



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 69 No. 23,345 \$10.00



Colima, Colima, Viernes 10 de Junio de 2022



Se reanudaron las obras para concluir la autopista transvolcánica Colima-Guadalajara, luego de estar detenidas desde 2019. Antes de que termine este año, deberá estar terminada, informó la gobernadora Indira Vizcaíno Silva.

ESTABAN DETENIDAS DESDE 2019

Reanudan obras de transvolcánica

La gobernadora Indira Vizcaíno dio el banderazo de reanudación; esperan que la vialidad esté concluida antes de que finalice este año

Manolika SILVA ROSALES

Luego de estar detenidas desde 2019, ayer se reanudaron las obras para concluir la autopista

transvolcánica Colima-Guadalajara.

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva dio ayer el banderazo a la reanudación de los trabajos.

Destacó que si tenemos el puerto más importante del país, merecemos tener las mejores carreteras del país, para que pase toda la carga que llega y sale del

puerto de Manzanillo, pues representa muchísimo económicamente para el estado de Colima, para la región Occidente y para México.

Indira Vizcaíno mencionó que el compromiso es que esta vialidad pueda estar concluida antes de que finalice este año.

LOCAL/A2

ENTREGA DE APORTACIONES

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, entregó 500 mil pesos al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Colima. Lo recibieron el comandante Melchor Ursúa Quiroz, y el representante legal de la institución, Víctor Ursúa Álvarez, quienes flanquean a la Alcaldesa. También la Cruz Roja recibió un subsidio de 180 mil pesos.

LOCAL/A3



Foto Ayuntamiento de Colima

PARA EL ESTADO

Pronostican lluvias para el fin de semana

Serán los efectos del posible ciclón tropical Blas

Carlos GARCÍA LEMUS

En los próximos días se prevén efectos de una zona de baja presión ubicada en el Pacífico mexicano, con alta probabili-

dad de evolución a ciclón tropical Blas.

La Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) del Gobierno del Estado informó eso con base en el pronóstico del Ser-

vicio Meteorológico Nacional (SMN) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Dicho pronóstico indica que esta zona de inestabilidad mantiene 60 por ciento de probabi-

lidad de desarrollo ciclónico en los próximos 5 días, que propiciaría lluvias, vientos y actividad eléctrica en el estado.

LOCAL/A6

OPINIÓN

Alberto MAGALLÓN ESTRADA	A 4
Julio C. ZAMORA VELASCO	A 4
Raúl PÉREZ OSORIO	A 4
Eduardo RUIZ-HEALY	A 5
GLORIETA	A 5

■ A la política exterior de Obrador le falta mucho para construir nuevas doctrinas formales para una relación no subordinada con los Estados Unidos.

CARLOS RAMÍREZ A 5



DISMINUYEN HOMICIDIOS DOLOSOS EN MANZANILLO, CONFIRMA ¿CÓMO VAMOS? COLIMA.

DIARIO DE MANZANILLO/A16

BRONCE PARA COLIMA EN JUEGOS CONADE

DEPORTES/A8



POR FIN

Concluirán este año la carretera transvolcánica

Ayer se reiniciaron los trabajos que estaban detenidos desde 2019

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva dio el banderazo a la reanudación de la obra de la autopista transvolcánica Colima-Guadalajara.

Afirmó que eso es clara evidencia de la importancia del diálogo y de que las autoridades no deben anteponer la visión a la perspectiva de la gente y mucho menos a las necesidades de la población.

Aseguró, que, por el contrario, se les debe escuchar, pues sólo así se podrán dar pasos certeros para generar mayores condiciones de bienestar.

Recordó que desde 2019, los trabajos para la ampliación a cuatro carriles en este tramo de la autopista Colima-Guadalajara quedaron pausados a causa de amparos interpuestos por habitantes del ejido.

Dijo que ellos no se oponían a la obra, pues sólo pedían que se cumpliera cabalmente con algunas obras complementarias y compensatorias que habían sido previamente acordadas, para permitir el acceso seguro a sus parcelas, como algunos caminos, bordos de material y obras hidráulicas.

"Tras un periodo de diálogo y negociación con el ejido, este tema logró destrabarse y hablando se logró llegar a este punto: al momento de dar un banderazo de salida a la reanudación de los trabajos de este tramo carretero tan urgente en muchos sentidos.

"En Colima tenemos el puerto más relevante para el comercio y transporte de carga a nivel nacional", resaltó la Gobernadora.

Enfatizó que si tenemos el puerto más importante del país, merecemos tener las mejores ca-

rrteras del país, para que pase toda la carga que llega y sale del puerto de Manzanillo.

Abundó que esa actividad representa muchísimo económicamente para el estado de Colima, para la región Occidente y para México.

"Pero esto no tiene por qué poner en riesgo a nadie; es obvio que si tenemos el puerto más importante, también las rutas logísticas que van y vienen de Manzanillo, son de un tránsito intenso de camiones de carga", precisó.

Vizcaíno Silva subrayó que esta obra es urgente también por la enorme cantidad de colimenses que con frecuencia tienen que trasladarse desde nuestra entidad al estado de Jalisco para trabajar, estudiar, viajar o cualquier otra razón.

"Incluso es una obra fundamental para la población jalisciense y quienes viven en esta región", agregó.

"La autopista transvolcánica es una vía que nadie de los presentes podríamos negar que se necesitaba habilitar, por eso me da mucho gusto que estemos avanzando también en esta acción.

"Al momento se tiene avance de las obras que estaban pendientes y en los próximos meses, los esfuerzos se enfocarán a concluir cuatro puentes ubicados en distintos kilómetros del tramo", señaló.

Comentó que este tramo comprende 16.5 kilómetros y también las obras resarcitorias que solicitaron las y los ejidatarios, que ya se están atendiendo.

"El Gobierno de México, a través de Banobras y de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), dará el acompañamiento que se



Coordinación de Prensa

Se espera que antes de que concluya este año, quedará terminada la carretera transvolcánica de Colima a Guadalajara, cuyos trabajos se reanudaron ayer, después de estar detenidos desde 2019.

requiere para cumplir con el compromiso de que esta vialidad pueda estar concluida antes de que finalice este año", resaltó.

La Gobernadora explicó por qué ella atiende este tema, si es una obra federal y está físicamente en el estado de Jalisco: "Sencillo, la obra en términos relativos, es mucho más importante para Colima que para Jalisco mismo.

"Es entendible que por su tamaño Jalisco y el país tengan otras preocupaciones de infraestructura carretera, mientras que para Colima, la ruta que va de Manzanillo hasta Guadalajara es obviamente nuestra prioridad en asuntos carreteros".

Indira Vizcaíno expresó que más allá de a quién le toca esta obra, "teníamos que hacer todo lo que estuviera en nuestras manos para que esto se resolviera.

"Yo no concibo la política como 'esto no me toca' o 'yo con esto me paro el cuello'; yo concibo la política como una suma de esfuerzos para que pasen las cosas que una sociedad y su gente necesitan que ocurran. Éste es un claro ejemplo de ello".

TRAYECTO SEGURO

La secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (Seidum), Marisol Neri León, comentó que con esta obra se mejorará la autopista y el flujo de camiones y vehículos entre Colima y Jalisco.

Asimismo, se agilizará, se ahorrará tiempo y será un trayecto mucho más seguro.

La explicación técnica de la obra estuvo a cargo de Ramiro Martínez Medina, coordinador de obras del Banco Nacional de

Obras y Servicios.

Dijo que el tramo técnico se compone de 16.5 kilómetros, teniendo un avance en su primera etapa del 94 por ciento, quedando pendiente 6 por ciento, que incluye la terminación de cuatro estructuras y las ligas entre el tramo existente que ya está en operación.

"Las cuatro estructuras pendientes son Puente Atenquique, El Limón, Agua Escondida y Platanar; en todas las estructuras nos hacen falta las juntas de control o calzada y en cuanto a todo el tramo lo que es la parte del sello completo y trabajos de tri-tubo", detalló.

Añadió que básicamente esta infraestructura, que técnicamente le llaman "tramo montaña", va a apoyar en crecimiento a las dos regiones, en la zona de ambos estados.



Cortesía

La gobernadora Indira Vizcaíno y el director general de la Ciapacov, Vladimir Parra, inauguraron la obra que suministrará agua a la comunidad Lo de Villa y al parque industrial.

GOBIERNO DEL ESTADO Y CIAPACOV

Inauguran obra hidráulica a favor de Lo de Villa y el parque industrial

Carlos GARCÍA LEMUS

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva inauguró la obra que suministrará agua a la comunidad Lo de Villa y al parque industrial.

La problemática de escasez de agua en la zona ha persistido por más de una año, debido a saqueos y vandalismo, que ocasionaron la inoperatividad del pozo y la falta del suministro al parque industrial.

Esta obra consistió de dos etapas. En la primera se realizó

un entronque en la red de agua potable de la colonia El Yaqui y la instalación de tubería para conectar la red de agua potable al parque industrial.

En la segunda, se amplió la red de agua potable del parque industrial a Lo de Villa.

La inversión de la obra fue de 307 mil 225 pesos y el importe ejercido está considerado a costo directo con maquinaria, mano de obra y personal de la Ciapacov, informó su director Vladimir Parra Barragán.

Destacó que con esta obra

se asegura el bienestar de los usuarios de la zona, garantizando el derecho humano del acceso al agua.

Vladimir Parra reiteró su compromiso de seguir trabajando a favor de los colimenses y se continuará invirtiendo en infraestructura cuya ejecución refleje transparencia y ahorro.

Igualmente, que sean de calidad, que garanticen el acceso al líquido y sumen a la conservación de la salud de los usuarios de Colima y Villa de Álvarez.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Exigen jubilados del IMSS pago de cesantía y vejez

Manolika SILVA ROSALES

Jubilados del IMSS participaron ayer en una manifestación afuera de la Casa de la Cultura Jurídica, en donde denunciaron que "de forma rapaz y arbitraria no les han entregado su ahorro" aun cuando tienen hasta 7 años de ser jubilados.

"Estamos exigiendo que nos regresen el recurso del Afore, lo que se refiere a cesantía y vejez. Es algo que no nos han dado desde que nos jubilamos", indicaron.

En representación de jubilados del IMSS, Refugio Leal Sánchez explicó que el Movimiento

Nacional Social Jubilados Pie de Lucha está integrado por jubilados y pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social, se creó para luchar y recuperar el dinero acumulado en la subcuenta de cesantía en edad avanzada y vejez de las Afores.

"Hay gente que tiene hasta 7 años de jubilados pero no les han explicado la razón por la que no se les ha entregado este ahorro", indicó para **Diario de Colima**.

Mencionó que la esperanza es que ese dinero se les devuelva "porque es nuestro; no estamos pidiendo nada que no sea nuestro, nada gratis".



Foto de Manolika Silva

Afuera de la Casa de la Cultura Jurídica, jubilados del IMSS denunciaron que "de forma rapaz y arbitraria no les han entregado su ahorro" por cesantía y vejez.

Firman convenio la JAP y Defensoría Pública

Manolika SILVA ROSALES

La Junta de Asistencia Privada (JAP) del Estado de Colima y el Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) firmaron un convenio de colaboración, además las instituciones pertenecientes a la JAP signaron una carta compromiso para recibir los beneficios.

Carlos Ulises López Balbueña, delegado del IFDP en Colima, resaltó que se cuenta con el mejor cuerpo de abogados para atender de manera gratuita cualquier situación legal en la que se encuentra la ciudadanía.

Por su parte, María Luisa González André, presidenta de la JAP, consideró que esta alianza entre la Junta de Asistencia Privada y

el Instituto Federal de Defensoría Pública va a ser histórica para las instituciones de la asistencia privada y todos sus beneficiarios.

Aseguró que esto es un parteaguas para reforzar a defensa de los Derechos Humanos de todas las personas a las que atienden.

Mientras que Ayesha Borja Domínguez, titular de la Unidad de Asesoría Jurídica del Instituto, indicó que para el IFDP es muy importante tener el contacto con organizaciones y asociaciones que están tan cercanas a la gente más vulnerable.

Reconoció que es común que la gente tenga desconfianza en lo público y que es gratis, por lo que hizo el llamado para que tengan confianza en el Instituto.



Foto de Manolika Silva

María Luisa González, presidenta de la JAP; Ayesha Borja, titular de la Unidad de Asesoría Jurídica del Instituto Federal de Defensoría Pública; Claudia Anaya, directora de la Coordinación Nacional del Servicio de Asesoría Jurídica en México, y Carlos López, delegado en Colima del IFDP firmaron un convenio de colaboración en beneficio de la población.

UNIVERSIDAD DE COLIMA
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL

17 de junio • 20:00 horas
18 de junio • 19:30 horas
Cuota Red Cultura UdeC \$100
General \$200

Difusión Cultural UdeC
Colima, México 2022

TEATRO UNIVERSITARIO
CORONEL PEDRO TORRES ORTIZ

#ESNUESTRA
PERTINENCIA
QUE TRANSFORMA

MSUPER
BOLETOS



Foto Ayuntamiento de Colima

La alcaldesa Margarita Moreno entregó recursos económicos a la Cruz Roja. Recibieron el delegado y el administrador de la institución, Héctor Manuel Galindo Vázquez y Miguel Farías Ríos, respectivamente, entre otros.

Cumple Ayuntamiento de Colima con Bomberos y Cruz Roja

Carlos GARCÍA LEMUS

Tras reconocer el trabajo que la Cruz Roja y Bomberos de Colima realizan, la presidenta municipal Margarita Moreno entregó recursos del financiamiento aprobado por la Comisión de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del municipio.

De esta manera el H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Colima recibió un apoyo económico de 500 mil pesos, que servirá para solventar parte del gasto operativo de la institución, en tanto la

Cruz Roja Mexicana recibió un subsidio de 180 mil pesos para el funcionamiento de las unidades de emergencia.

"Estamos en la mejor disposición para seguir haciendo alianzas, para buscar recursos dentro y fuera para apoyar a los Bomberos y a la Cruz Roja, así como a las asociaciones que le meten tanta pasión a lo que hacen pero que, además, nos ayudan a los gobiernos atender a la población en momentos de alguna contingencia", comentó.

En actos separados, la Alcal-

desa señaló que estos recursos son una manera que el Ayuntamiento de Colima tiene para responder en agradecimiento a tan invaluable misión.

En la entrega de los recursos de Cruz Roja estuvieron presentes el delegado y el administrador de la institución, Héctor Manuel Galindo Vázquez y Miguel Farías Ríos, respectivamente.

En tanto, en el Cuerpo de Bomberos, el apoyo fue recibido por el representante legal, Víctor Ursúa Álvarez, acompañado del comandante Melchor Ursúa Quiroz.



OPINIÓN



La Teoría de las Ventanas Rotas es tan clara como el cristal antes de que lo hagan pedazos: si no se hace la reparación pronto, los daños aumentarán.
JULIO CÉSAR ZAMORA

Estamos lejos de la comunicación correcta, clara, sincera y honesta entre los medios de comunicación y las personas que hacemos uso de la palabra.
RAÚL PÉREZ OSORIO

**JULIO CÉSAR
ZAMORA VELASCO**



Romper el vidrio

¿ALGUNA vez lo han hecho? ¿Romper o quebrar vidrio? (ambos verbos son válidos). De niño es una práctica recurrente, como tiro al blanco. En los terrenos baldíos, basta que un niño arroje la piedra a una botella para que lo sigan los demás.

Esto me lleva a la popular Teoría de las Ventanas Rotas, un razonamiento psicológico elaborado por James Q. Wilson y George L. Kelling, basado en un experimento que realizó el psicólogo y profesor universitario de Stanford, Philip Zimbardo, en 1969.

La hipótesis es que si una ventana rota no se arregla pronto, inmediatamente todas acabarán siendo destrozadas.

El experimento de Zimbardo consistía en abandonar un coche en el deteriorado barrio del Bronx de aquella época: pobre, peligroso, conflictivo y lleno de delincuencia. De manera intencional, se le arrancaron las placas de matrícula y se dejaron las puertas abiertas para simplemente observar qué ocurría. Y sucedió que, al cabo de tan solo diez minutos, el automóvil empezó a ser desvalijado.

En tres días ya no quedaba nada de valor en el vehículo y a partir de ese momento fue destrozado.

La segunda parte del experimento fue casi una réplica de la primera, se dejó un coche idéntico y en las mismas condiciones, pero en un barrio más tranquilo y de familias adineradas: Palo Alto, en California. Y sucedió que durante una semana nada le pasó al automóvil, hasta que Zimbardo decidió intervenir, tomó un martillo y golpeó algunas partes del vehículo, entre ellas, le rompió una de sus ventanas. De inmediato, el vehículo que, hasta entonces permanecía impecable, tuvo la misma experiencia que el del Bronx: maltrato y saqueo.

La Teoría de las Ventanas Rotas es tan clara como el cristal antes de que lo hagan pedazos: si no se hace la reparación pronto, los daños aumentarán, o el resto de ventanas serán destrozadas, pues el mensaje es que al notar que nadie cuida del inmueble, se le seguirá afectando porque está abandonado.

Esto se puede aplicar en múltiples situaciones de la cotidianidad. Desde la ventana rota, literal, o cualquier objeto o inmueble, a las relaciones humanas en cualquier ámbito. Será una bola de nieve, aplicada al maltrato, la injusticia, el abandono, la mentira, etcétera.

La no reparación inmediata del daño transmite un mensaje de impunidad, de corrupción, como la inseguridad en Colima. Nadie la atiende y aumentan los crímenes, violencia y asesinatos, ahora hasta con tintes de terrorismo por las bombas.

Aunque a nuestro estado desde hace años le rompieron un cristal, luego otro y otro por diferentes criminales, el problema se agravó porque nadie se preocupó por renovar las ventanas, ni ayer ni ahora, por lo que hoy cualquiera se atreve a quebrar el vidrio.

En conclusión, hay que reparar la ventana cuanto antes. Si el deterioro llama al deterioro, ¿por qué no aplicar el sentido inverso? De tal forma que el bienestar llame al bienestar.

La no reparación inmediata del daño transmite un mensaje de impunidad, de corrupción, como la inseguridad en Colima. Nadie la atiende y aumentan los crímenes, violencia y asesinatos, ahora hasta con tintes de terrorismo por las bombas.

EDITORIAL

Autopista transvolcánica

LUEGO de más de 3 meses que se anunciara el reinicio de los trabajos de ampliación de la autopista transvolcánica Colima-Guadalajara, ayer se realizó el acto protocolario que formaliza dicha acción gubernamental en el tramo carretero que atraviesa una de las zonas más agrestes del país.

Desde febrero y durante la última visita del presidente Andrés Manuel López Obrador se anunció el acuerdo entre autoridades y ejidatarios de San Marcos, lo que permitía la reanudación de los trabajos de ampliación de la citada autopista que conecta a los

estados de Colima y Jalisco.

Durante el evento que encabezó la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, se dio a conocer que la conclusión de la obra demorará otros 8 meses, aunque parecen pocos frente a los años que han tenido que esperar quienes de manera frecuente hacen el recorrido hasta algún punto del vecino estado.

Lo deseable es que esta vez las autoridades cumplan con los tiempos establecidos, pues es urgente que se atienda la saturación que presenta la autopista, debido al cada vez mayor tránsito de tráileres que salen desde el puerto de Manzanillo y van a

diversos puntos del país.

Una vez concluidas las obras de ampliación, seguramente habrá grandes beneficios para los automovilistas, quienes circularán con mayor seguridad y sobre todo acortarán los tiempos de traslado, pues actualmente es un viacrucis transitar por esa zona.

Se espera que una vez reiniciados los trabajos ya no paren, pues la gente ya no quiere pretextos sino acciones que le benefician, sobre todo cuando la autopista cobra caro, sin importar que se deba transitar a vuelta de rueda, debido a los continuos atascos y accidentes.

**ALBERTO MAGALLÓN
ESTRADA**



Oposición sin liderazgos

LAS elecciones del pasado domingo pueden ser el preámbulo a los comicios presidenciales de 2024, donde son grandes las posibilidades de que Morena refrende la Presidencia de la República, pues la oposición se encuentra derrotada, desdibujada, sin rumbo claro y sin trabajo con las bases.

La derrota que sufrieron PAN, PRI, PRD en 2018 fue contundente, sin embargo, han pasado desde este tiempo ya cuatro años y a estas alturas los dirigentes de esos abandonamientos no han sido capaces de levantarse, de corregir errores y capitalizar el trabajo que tienen en las entidades que aún gobiernan.

En 2018 fueron avasallados, en 2021 nuevamente Morena avanzó ganando varias gubernaturas y ahora, el pasado domingo, de seis gobiernos estatales se quedó con cuatro (Tamaulipas, Oaxaca, Hidalgo y Quintana Roo) mientras que la coalición PAN-PRI-PRD-Coparmex-Claudio X solamente logró mantener Durango y Aguascalientes, que ya estaban en manos del panismo.

**RAÚL
PÉREZ OSORIO**



Fango lingüístico y cinismo

EL lenguaje actualmente es utilizado en publicidad y mercadotecnia, causando una verdadera náusea para quienes conocen reglas elementales de comunicación. La correcta ortografía está siendo víctima de los adefesios publicitarios, lo que se ha permitido por las autoridades correspondientes. Y la razón de esta permisividad puede ser la incultura de quienes están obligados a corregir esos desmanes lingüísticos y someter a la norma gramatical a los publicistas que dañan el pensamiento de la sociedad.

En el mismo contexto de la comunicación, con una simple mirada hacia la inmensa mayoría de las personas que no despegan la vista en las redes sociales y demás formas de comunicación, es verdaderamente ofensivo la forma en la que se protege a delincuentes por la manipulación de todo este tipo de medios, ya que una gran parte de ciudadanos viven inmersos en el morbo y hacen sentir a la ciudadanía como parte del cinismo para proteger intereses inconfesables, un ejemplo contundente es el asesinato de Debanhi Escobar, la joven de Monterrey.

El problema es que pasan los años y la oposición sigue manteniendo a los mismos líderes perdedores: el PAN, al gris Marko Cortés, cuyo único mérito es haber acertado, hace meses, que únicamente tenían posibilidades de ganar en dos estados; el PRI, al desprestigiado Alejandro Moreno, sobre quien pesan delicadas denuncias de corrupción y lavado de dinero; el PRD, al tristemente célebre Jesús Zambrano, quien de guerrillero de la Liga 23 de Septiembre, de corte marxista, pasó a mozo de estribo de la derecha reaccionaria panista.

En 2 años, Alejandro Moreno ha perdido 11 gubernaturas, ¿por qué los priistas lo mantienen en la dirigencia nacional? En un partido de cientos de miles de hombres y mujeres ¿qué no habrá alguien mejor, con calidad moral para guiar al tricolor rumbo a los comicios de 2023 y 2024?

El PAN está igual o peor, Marko Cortés solamente se ha limitado a hacer lo que le ordena Claudio X, un inversor transa, oportunista, que ha vivido de programas y subsidios gubernamentales y cuya única estrategia para sacar a Morena es atacando al Presidente. No obstante que la estrategia no le ha funcionado, no la cambia porque no es político y carece hasta de lo más elemental: sentido común.

Un empresario chambón como Claudio X, hijo de papi, que no tiene simpatías ni entre su círculo más cercano, no les representa nada a la mayoría de los mexicanos y él es el que se ha asumido como el líder "moral" de la alianza perdedora.

PAN, PRI y PRD, con los malos candidatos que han impulsado, surgidos de compadrazgos y amiguismos, son los únicos responsables del crecimiento que sigue teniendo Morena, que les quitó las banderas, el discurso social revolucionario y del bien común. Y como se ven las cosas, les va a quitar hasta el modito de andar.

Unos medios de comunicación se esfuerzan en denigrarla, diciendo que por su conducta sexual y comportamiento indebido fue privada de la vida. Esta es la muletilla en la que se apoyan y justifican la muerte de inmensidad de jóvenes, hombres y mujeres que son arrastrados hacia un trágico final.

Por otra parte, las declaraciones de funcionarios ofenden la inteligencia y sensibilidad de la sociedad y nos muestran la visión reducida que tienen de los descomunales problemas sociales en los que nos encontramos inmersos.

Minucias que conmueven. El miércoles pasado me asombró este hecho. Un tráiler se detuvo repentinamente antes de la curva del Higueral, se baja el chofer y levanta a un perro que estaba con vida en medio de los carriles y lo puso a salvo en medio del peligroso tráfico; o sea, aún hay sensibilidad.

Estamos lejos de la comunicación correcta, clara, sincera y honesta entre los medios de comunicación y las personas que hacemos uso de la palabra hablada o escrita. Esperemos que la educación y la cultura enfoque en sus baterías a la regeneración de estos dos aspectos humanos esenciales y alcanzar un mínimo de conciencia social.

En un rincón del alma. Hoy, hace un año que falleció mi madre. Ella y yo teníamos un convenio, yo le llevaba lentejas y sus ingredientes, ella las cocinaba y me daba la mitad; un mes después de que partió de este mundo, compré lentejas e iba llegando a su casa cuando reflexioné que ella ya no vivía.

**EDUARDO
RUIZ-HEALY**

La inflación, problema global

EN mayo, la inflación general anual fue de 7.65 por ciento, informó ayer el Inegi al dar a conocer su Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para este mes.

Si analizamos cómo fue la inflación anual al mes de mayo durante los últimos 10 años, veremos que México está sufriendo las consecuencias de la pandemia de Covid-19: la interrupción en las actividades del sector de los servicios en casi todos los países; la caída de la producción de bienes intermedios y finales a nivel global; la alteración en las cadenas de suministro internacionales y la consiguientes escasez que provocó la elevación de los precios de casi todo, especialmente de energéticos, alimentos, microprocesadores y materias primas. Luego, Ru-

sia invadió a Ucrania causando un mayor encarecimiento de los energéticos, alimentos y diversas materias primas.

Así fue la inflación anual para cada mes de mayo desde 2012, medido por el INPC: 2012: 3.44 por ciento; 2013: 4.63 por ciento; 2014: 5.51 por ciento; 2015: 2.88 por ciento; 2016: 2.60 por ciento; 2017: 6.16 por ciento; 2018: 4.51 por ciento; 2019: 4.28 por ciento; 2020: 2.84 por ciento.

La inflación, que parecía haber sido domada desde hace años en México, se disparó a 5.89 por ciento en mayo del año pasado y ahora al mencionado 7.65 por ciento.

Desde el año pasado, algunos advertimos que el problema podría agravarse en caso de que no mejorara la situación y se normalizara la economía mundial. Mientras asegurábamos lo anterior, los principales líderes políticos y banqueros centrales decían lo contrario y juraban que el aumento de precios que ocurriría dentro de sus respectivos países era solo un problema de corto plazo.

Aquí en México así lo aseguró el presidente López Obrador el 22 de abril de 2021, cuando dijo: "Acerca de la inflación es un asunto transitorio de acuerdo con el informe que me han presentado... para que no se exagere la nota lo mejor es informar... el informe es que va a bajar".

AMLO no estuvo solo en su optimismo. En Estados

Unidos el presidente Joe Biden también calificó a la inflación como un problema de corto plazo. Es más, su secretaria del Tesoro, Janet Yellen, dijo lo mismo y hace unos días aceptó así su error durante una entrevista en la cadena CNN: "Me equivoqué sobre el camino que tomaría la inflación. Ha habido grandes impactos imprevistos en la economía que han disparado los precios de la energía y los alimentos y cuellos de botella en el suministro que han afectado gravemente a nuestra economía que en ese momento no entendí completamente".

Quiero suponer que no se equivocaron, porque los dos Presidentes reciben asesoría de expertos en la materia y Yellen es una experta. No, lo que quisieron fue mostrar calma y transmitir la idea de que la situación estaba bajo control.

Desafortunadamente para ellos, y más para nosotros, la situación no está bajo control y ni los aumentos en las tasas de interés decididas por los bancos centrales de ambos países ni las medidas destinadas a contener el aumento de los precios están funcionando como se esperaba.

El problema de la inflación es global y exige una solución global que aún no se da. Por eso no se resolverá pronto.

CARLOS RAMÍREZ

INDICADOR POLÍTICO

Embate

COMO consecuencia del asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar, el aparato de poder de Washington instrumentó en 1985 una de las más impresionantes y vastas ofensivas políticas contra México.

La acusación estadounidense señalaba la complicidad del Gobierno mexicano con los primeros cárteles de la mariguana. En las semanas posteriores al asesinato de Camarena se logró establecer la articulación de funcionarios federales con los capos.

El Capitolio abrió audiencias especiales sobre México y desfilaron militares, jefes policiacos y funcionarios para denunciar la corrupción mexicana como responsable de la penetración y expansión del crimen organizado. Sin embargo, la ofensiva estadounidense fue detenida con la realización de una magna manifestación callejera.

La ofensiva fue apoyada por el director de la CIA, William Casey, quien le ordenó a un analista de la agencia que elaborara un reporte especial denunciando el caos en México y la necesidad de una mayor penetración estadounidense. El funcionario de inteligencia se negó a redactar el reporte, renunció a la agencia y publicó un artículo para denunciar la politización de la CIA por intereses de la Casa Blanca a través del director de asuntos latinoamericanos, Constantine Menges, el embajador Gavin y el senador ultraderechista, Jesse Helms, como presidente del comité del hemisferio occidental.

Hoy el lobby cubano en el Congreso está reproduciendo la ofensiva de 1985, contando con la coparticipación del juegos de dobles reportes del embajador estadounidense, Ken Salazar, en papel actualizado del John Gavin.

La única diferencia entre el caso de hoy y el de 1985 radica en que ahora los sectores progresistas y nacionalistas en retirada están en contra de los pronunciamientos nacionalistas del presidente López Obrador y se han puesto del lado de los intereses geopolíticos neoconservadores de la política exterior de Biden.

En términos estrictos, el enfoque de la Casa Blanca de Biden en la definición de los temas de la agenda de la IX Cumbre de las Américas reproduce todo este mecanismo de anulación de los últimos vestigios del nacionalismo mexicano de resistencia al expansionismo de dominación geopolítica de Estados Unidos en el continente.

En todo caso, a la política exterior del presidente López Obrador le falta mucho tramo por recorrer para construir nuevas doctrinas formales para una relación diferente y no subordinada con los Estados Unidos.

La no-asistencia del presidente de México a la IX Cumbre fue una definición de política exterior que liquidó el ciclo de sumisión salinista y se coló como un factor determinante en la sucesión presidencial mexicana de 2024.

RETO

CARTÓN DE ROBI



GLORIETITA A partir de que el Congreso local decretó la eliminación del uso de cubrebocas y de la confusión dónde sí o no se podría usar, se incrementaron en 200 por ciento los contagios de Covid-19 en la entidad. Lo poco que hacen los diputados, lo hacen mal. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Además de que se dispararon los contagios de Covid-19 en Colima, ahora resulta que en Jalisco ya se detectó un primer caso de viruela del mono, en un paciente de Texas que visitó Puerto Vallarta. La migración de Jalisco a Colima y viceversa es de miles de personas diarias, por lo que se espera que las autoridades sanitarias de ambas entidades tomen las precauciones necesarias, ahora que están a tiempo. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Bien por el Ayuntamiento de Colima que arregló la entrada a las colonias Francisco Villa, San Carlos y Volcanes, en el cruce de Paseo de la Revolución y la vía del tren; sólo falta la señalización para evitar accidentes con el ferrocarril. Antes ya se balizó la entrada a la colonia Mirador de la Cumbre. Se espera que en breve los trabajos queden concluidos, para mejorar la seguridad de peatones y automovilistas. **Diario de Colima.**

GLORIETA 3 Durante años se les criticó a priistas y panistas por utilizar los colores de sus partidos en inmuebles como edificios públicos, pero ahora los morenistas se volaron la barda para aplicar el tono guinda en las placas y licencias de conducir. Llama también la atención el

uso de las palomas encontradas y la flor, un diseño auténtico del pintor Alejandro Rangel Hidalgo. **Diario de Colima.**

UNA CRUZ Es plausible que el Ayuntamiento de Colima sí cumpla con dar recursos a la Cruz Roja, a diferencia de su similar en Tecmán, donde alcalde y Cabildo negaron seguir apoyando a la Benemérita. **Julio Zamora.**

CRUCEROS Terminó la temporada de cruceros y fue buena, así, a secas, pues arribaron nueve navíos dejando una derrama de 14 millones de pesos. Se debe entender que se viene de un periodo muy largo de pandemia y este sector apenas se está reactivando, por lo que se espera que la próxima temporada se incrementen los arribos. **César Rincón.**

DESATENDIDA Mientras las autoridades deciden qué uso dar a la ex Zona Militar, urge que se le dé aseo y mantenimiento. La parte peatonal está sin barrer, con hojas, tierra y hasta ramas; y los árboles como el resto de plantas secándose por la falta de riego, tanto al interior como al exterior del lugar. **Julio Zamora.**

REACCIÓN Luego de la lluvia ocurrida la madrugada ayer algunos de los semáforos de los diferentes cruceros en la capital se vieron afectados pues sufrieron apagones. La reacción por parte de personal de la Dirección de Tránsito y Vialidad del municipio de Colima fue destacada y en poco tiempo logró ponerlos en funcionamiento evitando un caos vial. **Sergio Uribe.**

GLORIETAZO Es una buena noticia que reiniciaran las obras de la carretera transvolcánica. Desde hace meses estuvieron paradas, a pesar de la importancia que reviste esa autopista. Se proyecta su conclusión ahora sí en 2023. El mérito es del presidente **Andrés Manuel** y su secretario de Gobernación, **Adán Augusto**. Esta vía de comunicación vendrá a mejorar la seguridad en la autopista Manzanillo-Guadalajara, sobre todo en el tramo de Beltrán, además de darle fluidez. **Diario de Colima.**

Probable huracán Blas dejaría lluvias el fin de semana

Se pronostica cielo medio nublado durante la mañana y tarde, con posibilidad de chubascos en algunas zonas de Colima

Carlos GARCÍA LEMUS

El pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) señala que en los próximos días se prevén efectos de una zona de baja presión ubicada en el Pacífico mexicano, con alta probabilidad de evolución a ciclón tropical Blas.

La Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) del Gobierno del Estado informa que los modelos de pronóstico indican que esta zona de inestabilidad mantiene 60 por ciento de probabilidad de desarrollo ciclónico en los próximos 5 días, que propiciaría lluvias, vientos y actividad eléctrica en la entidad.

Este fenómeno podría generar desestabilización de taludes, incremento en cauces y oleaje elevado en las costas e inundaciones en zonas bajas.

Asimismo, desprendimientos de estructuras que no estén bien

sujetas.

Se recomienda a la población mantenerse atenta a la evolución de este sistema y atender puntual y oportunamente los avisos que se estén emitiendo por las autoridades federales y estatales, para prevenir y tratar de evitar eventuales daños, tanto personales como materiales.

En el reporte oficial que emitió el SMN ayer, se pronostica cielo medio nublado durante la mañana y tarde, con posibilidad de chubascos en algunas zonas de Colima, acompañados de descargas eléctricas y posible caída de granizo.

La dependencia estatal pide a los colimenses tener siempre presente su Plan Familiar de Protección Civil y a la mano su mochila de emergencia.

Igualmente, atender las recomendaciones de las autoridades de Protección Civil en su localidad y cualquier emergencia reportarla al 911.

CIAPACOV

COMISION INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 27 fracción I, 30 fracción II, así como 31 de la Ley Estatal de Obras Públicas, la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Colima y Villa de Álvarez, por conducto del Director General, convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana, con domicilio fiscal en la entidad, que dispongan de capacidad técnica, económica, administrativa y no se encuentren impedidos legalmente para cumplir las obligaciones que contraigan, a participar en los procesos de adjudicación de contratos por LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL, de conformidad con los siguientes datos:

N° LICITACIÓN	OBRA/ DESCRIPCIÓN	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	COSTO DE LAS BASES DE CONCURSO	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	FECHAS ESTIMADAS DE			
						RECEPCIÓN Y APERTURA TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES	APERTURA ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN EN DÍAS NATURALES
CIAPACOV-RP-01-LPE/2022	CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS DE CONCRETO ARMADO DE 11.20X6.20 MTS. PARA LA INSTALACIÓN DE 2 TANQUES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PARA LA RECEPCIÓN Y EL RESGUARDO DEL HIPOCLORITO DE SODIO Y EL SILICATO DE SODIO, EN EL TANQUE EL DIEZMO.	\$300,000.00	15/06/2022 15:00 HRS	\$500.00	14/06/2022 10:00 HRS En las Inst. de tanques el Chanal Av. Camino Real Esq. Tercer Anillo	22/06/2022 11:00 HRS	24/06/2022 11:00 HRS	11/07/2022	65 DÍAS
DATOS GENERALES - EL COSTO DE LAS BASES DEBERÁ SER CUBIERTO EN EFECTIVO EN CAJAS DEL ORGANISMO - ANTICIPO PARA INICIO DE OBRA 10% Y PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES 20% - EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS SERÁ EN ESPAÑOL - LA MONEDA EN QUE DEBERÁ COTIZARSE LA PROPOSICIÓN SERÁ: PESO MEXICANO. - NO SE PERMITEN LOS SUBCONTRATOS - NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 51 DE ESTA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS									

Para obtener las bases de la LICITACIÓN correspondiente, los interesados deberán acudir a la oficina de la Dirección de Obras y Proyectos, ubicada en Maclovio Herrera N°301, en la ciudad de Colima, Col., teléfono: (01 312) 312 01 77, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs., cubriendo y entregando los siguientes requisitos:

- Estar inscrito en el Padrón de Contratistas de la CIAPACOV.
- Solicitud por escrito de participar en la LICITACIÓN.
- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base a los últimos estados financieros o con la última declaración fiscal.
- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley Estatal de Obras Públicas.
- Documentación que compruebe que tiene la experiencia necesaria para efectuar este tipo de trabajos, anexando curriculum vitae de obras Similares.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera que se requiera, para participar en la licitación, se encuentran establecidos en las Bases de la Licitación correspondiente.
- El plazo para comunicar el fallo de la Licitación no excederá de 15 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de proposiciones. La adjudicación del contrato se hará al proponente que reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

COLIMA, COL., A 10 DE JUNIO DE 2022.

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ

C. VLADIMIR PARRA BARRAGÁN
DIRECTOR GENERAL

SICT, enfocada en trabajos para evitar daños en temporal

Manolika SILVA ROSALES

El encargado del Despacho del Centro de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jesús Castillo Quevedo, explicó que se tienen programas de conservación inmediata, de limpieza en las carreteras, drenajes y derecho de vía para evitar afectaciones en las carreteras que comunican a nuestro estado, por la lluvia.

Adicionalmente se tienen consideradas labores rudimentarias como el riego de resello, entre otros trabajos.

"Siempre estamos listos para cualquier evento, para emergencias, tenemos un equipo especial en caso de que suceda algo con los huracanes, ya tenemos los protocolos establecidos para atender", indicó.

Adelantó que está por terminar el trabajo de mantenimiento mayor en la autopista de cuatro carriles Colima-Guadalajara, y se tiene una coordinación importante.

Sobre la seguridad de la carretera, el funcionario federal refirió que sigue siendo una carretera segura aun cuando ha sido lenta.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

PROCESO DE CONTRATACIÓN

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva supervisó ayer el inicio de la primera etapa en el proceso de reclutamiento y contratación del personal para el modelo IMSS-Bienestar en la entidad, que brindará certeza laboral a 300 personas.

Queda Gobernadora inscrita en catálogo de servidores sancionados

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los magistrados de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenaron inscribir a la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, así como a 17 mandatarios más, en el catálogo de personas servidoras públicas sancionadas por violar el marco normativo electoral, durante el proceso de revocación de mandato.

Además, determinaron que se le tiene que dar vista al Con-

greso del Estado y al resto de los Poderes Legislativos de las entidades donde gobiernan los mandatarios involucrados, para que dicho Poder determine la situación jurídica de las personas sancionadas.

En sesión pública, el pleno de la Sala Superior del TEPJF confirmó por mayoría de cuatro votos a favor y tres en contra, la sentencia de la Sala Regional Especializada, misma que concluyó que 17 gobernadores de Morena violentaron las leyes

electorales durante la revocación de mandato en abril pasado, al difundir un desplegado a favor del Presidente de la República.

También por la divulgación de diversos mensajes a través de la red social Twitter de los mandatarios de Colima, Ciudad de México, Tabasco, Veracruz, Morelos, Guerrero, Nayarit, San Luis Potosí, Baja California Sur, Baja California, Puebla, Michoacán, Campeche, Sinaloa, Sonora, Chiapas y Tlaxcala.

Harán siembra simbólica de planta cannabis

Manolika SILVA ROSALES

Hoy se realizará la siembra simbólica de la primera planta de cannabis en espacio público en Colima, en el Jardín de la Libertad a la una de la tarde.

"Viene gente de Plan de Tectecal del estado de Morelos y donde se ha hecho el mismo evento para hacer la siembra simbólica de la primera planta en el Jardín de la Libertad", dio a conocer la organizadora María de la Mora Torres.

La también médica representa a dos agrupaciones en el país, el Plan de Tectecal que nació en Morelos, y el Colectivo Legaliza Colima, ambos en pro de legalización de la marihuana.

Indicó que el evento será en pro de la legalización del uso, siembra y distribución del cannabis ya que se puede manejar desde muchos puntos de vista, principalmente el medicinal.

De la Mora Torres comentó que el consumo lúdico es importante y reconoció que se estigmatiza desde hace muchos años "y no hace el daño que hace el tabaco, que está normalizado para la salud de consumidores".

INTERNACIONAL



ABREN

El llamado "Búnker del Apocalipsis", en Noruega, fue recientemente abierto para que los bancos de genes de Sudán, Uganda, Nueva Zelanda, Australia, Alemania y Líbano colocaran varios tipos de semillas.

Exención de visado para mexicanos en Europa se mantiene

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Unión Europea emitió ayer un comunicado para aclarar la información sobre el Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (ETIAS, por sus siglas en inglés), y subrayó que no se trata de una visa y que los mexicanos seguirán exentos de requerir un visado para entrar a Europa.

En el comunicado, la UE explicó que desde 2018 se anunció el proyecto sobre ETIAS, cuyo objetivo es "reforzar los controles sobre las personas que viajan sin visado a la UE".

La UE señala que no se trata de una medida aplicada sólo a los mexicanos, sino a un total de 60 países que, hoy por hoy, no requieren de visado para viajar a los países del bloque europeo.

ETIAS, informa la UE, debería comenzar a operar en 2023, en fecha aún por definir, y será un trámite "simple, rápido y accesible para todos".

Primero, detalla la UE, habrá un periodo en el que ETIAS será opcional. Después, todos los ciudadanos de entre 18 y 70 años deberán obligatoriamente contar con la autorización ETIAS para

poder viajar a Europa.

Se trata de una solicitud que según la UE se llena en minutos en un sitio web oficial o una app para dispositivos móviles. En ese sentido, advierte que el sitio www.etiavisa.com, en el que se basó parte de la información difundida por algunos medios y que la propia Secretaría de Relaciones Exteriores en México publicó como el indicado para buscar información, no es oficial y contiene información errónea. El sitio en sí advierte que no se trata de un sitio ligado a la Unión Europea.



Foto Internet

INCENDIO

Autoridades españolas desplegaron ayer cerca de mil efectivos, incluyendo bomberos, personal militar y equipos de apoyo, para combatir un incendio que ha obligado a evacuar a 2 mil personas en la provincia de Málaga, ante el temor de que las altas temperaturas puedan avivar las llamas.

Argelia corta comercio con España

AGENCIAS

MADRID, ESPAÑA.- La crisis diplomática entre Argelia y España sube de tensión. El país del norte de África, uno de los principales abastecedores de gas y otros insumos básicos del país ibérico, anunció la "congelación" de cual-

quier tipo de comercio bilateral, que se hará efectiva a través de una orden girada a la Asociación de Bancos y Entidades Financieras (Abef) para que se paralice cualquier tipo de transacción que afecte a ambos países.

Esta medida se suma a la ruptura, en la víspera, del Trata-

do bilateral de Amistad, con lo que la situación está al borde de la ruptura diplomática que no ha podido ni siquiera evitar las instituciones más importantes de la Unión Europea (UE), que hicieron un llamado al gobierno argelino para que recupere el diálogo con España.

Arrestan a candidato por asalto al Capitolio

AGENCIAS

DETROIT.- Ryan Kelley, uno de cinco candidatos republicanos a gobernador de Michigan y ardiente defensor del expresidente Donald Trump, fue imputado ayer de cargos por su papel en el asalto al Capitolio federal el 6 de enero de 2021.

Kelley, de 40 años, fue arrestado en el oeste del estado y es-

pera una audiencia en la corte en Grand Rapids, precisó la vocera del FBI, Mara Schneider.

El arresto se produjo horas antes de que la comisión de la Cámara de Representantes que investiga el asalto al Capitolio inicie la esperada audiencia pública, en la que mostrará videos y audios no compartidos previamente, y numerosas pruebas sobre la violencia que estalló ese día.

Papá, te mereces un Telcel

Encuétralos también en www.telcel.com/tienda Envío a domicilio SIN COSTO

Modelo	Velocidad	Precio
SAMSUNG Galaxy A03	4G	A:\$2,799 ¹
ALCATEL 6002A 1V	4G	A:\$3,299 ¹
WIKO T3	4G	A:\$4,499 ¹
MOTOROLA g50 5G	5G	A:\$4,999 ¹
HONOR X7	4G	A:\$5,499 ¹
OPPO Reno 6 Lite	4G	A:\$7,999 ¹

Equipos nuevos con garantía y respaldo Telcel

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad

1) El de \$2,799 corresponde al equipo SAMSUNG A03, el costo de \$3,299 corresponde al equipo ALCATEL 6002A 1V, el costo de \$4,499 corresponde al equipo WIKO T3, el costo de \$4,999 corresponde al equipo MOTOROLA g50 5G, el costo de \$5,499 corresponde al equipo HONOR X7 y el costo de \$7,999 corresponde al equipo OPPO Reno 6 Lite en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLTE. Información sobre 5G en www.telcel.com/5G. Información sobre GigaRed en www.telcel.com/gigared. Información de Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Válido del 09 al 15 de junio de 2022 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. 2) El uso de las aplicaciones TWITTER, FACEBOOK, MESSENGER, SNAPCHAT, WHATSAPP E INSTAGRAM Sin Límite se encuentra sujeto a la POLÍTICA DE USO DE REDES SOCIALES INCLUIDAS disponible en www.telcel.com/redessociales. Los MINUTOS Y MENSAJES DE TEXTO (SMS) ILIMITADOS se encuentran sujetos a la POLÍTICA DE USO DE SERVICIOS SIN FRONTERA disponible en www.telcel.com/sinfrontera y a la POLÍTICA PARA PREVENIR PRÁCTICAS PROHIBIDAS Y EL USO INADECUADO DE LOS SERVICIOS disponible en www.telcel.com/usoinadecuado. NO APLICAN PARA ENVÍO DE MENSAJES A MARCAJONES CORTAS NI PARA LA PARTICIPACIÓN EN TRIVIAS, JUEGOS O CONCURSOS; NI PARA LLAMAR O MENSAJEAR A MARCAJONES CORTAS O DE COBRO REVERTIDO (800 O 900) O NÚMEROS SATELITALES. 3) Giga incluidos: Aplican para navegación libre estando en México, Estados Unidos o Canadá. Consulte cantidad de Gigabytes incluidos en punto de venta. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340635, 340637, 340639, 340640 y 340641.



DEPORTES



GOLEADOS

La Selección Mexicana Sub 21 perdió 4-1 ante Francia en la Semifinal del torneo de Maurice Revello; los galos van ante Venezuela.

Kevin Álvarez, nominado al Balón de Oro de Liga MX y al Juego de Estrellas

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Las nominaciones y llamados para el jugador colimense Kevin Álvarez no cesan, pues la temporada que tuvo con el Pachuca en el Clausura 2022 le han valido varios reconocimientos, entre ellos ser convocado a la Selección Nacional para la Liga de Naciones de la Concacaf que inicia el fin de semana.

Pero además de ello, hay interés del PSV por sus servicios, es decir, hay probabilidades de irse a Europa. Ayer fue nominado al Balón de Oro de la Liga MX del Clausura 2022 como defensa lateral, y estará compitiendo con Diego Barbosa (Atlas).

Estos fueron revelados ayer en el Summit 2022 de la Liga MX en el que los ganadores se conocerán el próximo 26 de junio.

En la premiación se reconoce a los mejores por posición y estos son los candidatos.

Portero: Camilo Vargas (Atlas) y Oscar Ustari (Pachuca). Defensa Central: William Tesillo (León) y Hugo Nervo (Atlas). Defensa Lateral: Diego Barbosa (Atlas) y Kevin Álvarez (Pachuca). Medio Defensivo: Aldo Rocha (Atlas) y Luis Chávez (Pachuca). Medio Ofensivo: Ángel Mena (León) y Julián Quiñones (Atlas).

Delantero: Julio Furch (Atlas) André-Pierre Gignac (Tigres). Mejor Novato: Jordan Carrillo (Santos) y Heriberto Jurado (Necaxa). Director Técnico: Diego Cocca

(Atlas) Guillermo Almada (Pachuca)

Los ganadores del Balón de Oro también serán convocados para el Juego de las Estrellas que enfrenta a las principales figuras de la MLS.

La lista está conformada por los 14 jugadores nominados al Balón de Oro 2021-2022, mientras que el técnico será el ganador de la ceremonia del Balón de Oro y quien elija a los jugadores que completarán el equipo para enfrentar a los de la MLS.

Además, Mikel Arriola, presidente ejecutivo de la Liga MX, elegirá al último jugador que complete el plantel. El anuncio de los futbolistas que formarán por completo el equipo de la Liga MX será en los primeros días del mes de julio.



Foto Internet

Kevin Álvarez nominado al Balón de Oro.



Foto Incode

Con Grecia Zaed Mancilla Santana, Colima sumó una medalla de bronce en luchas asociadas de los Juegos Conade. Aquí, con sus entrenadores.

LUCHAS ASOCIADAS

Suma Colima un bronce en Juegos Conade 2022

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Grecia Zaed Mancilla Santana le dio a Colima medalla de bronce en la disciplina de luchas asociadas de los Juegos Nacionales Conade 2022, luego de ganar todos sus combates, pero perder en las semifinales con la bajacaliforniana Fernanda Pereyra este jueves.

El evento se lleva a cabo en Mexicali, Baja California, donde Mancilla Santana comenzó su actividad en la categoría 16-17 años en la división de -65 kilogramos donde ganó sus primeros combates, llegando invicta a semifinales.

En primera instancia venció por puntos (3-1) a Diana Martínez de Oaxaca; en su segunda lucha en el Auditorio Municipal de la Ciudad Deportiva, sometió a la sonorensa Nahomi Grijalva de Sonora. En su tercer enfrentamiento realizó un suplex, para vencer a Margarita Gallegos del Estado de México.

Su entrenador es Carlos Mancilla Cárdenas y el delegado por deporte Ricardo Mancilla Galindo. Cabe mencionar que por el hecho de llegar a las semis, la colimense ya tenía asegurada su presea de bronce.

CICLISMO

En cuanto al ciclismo, este se

lleva a cabo en Tijuana, Baja California en el velódromo Centro de Alto Rendimiento.

De acuerdo a información del Incode, los colimenses terminaron su participación del día con Mario Correa Figueroa y Fernando Gutiérrez Barajas compitiendo en la prueba contrarreloj, con un tiempo de 1:13:978.

Fernando se queda con el octavo sitio en la categoría juvenil C; mientras que en la Sub-23, Mario Correa Figueroa fue noveno con un crono de 1:14:978; ambos ciclistas mantuvieron sus marcas personales del Macrorregional Conade, en Monterrey.

VETERANOS

Desde hoy, la jornada de Veteranos

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

La Jornada 28 de Liga y 9 de Copa del Torneo Amistoso de Veteranos dará inicio desde hoy con dos encuentros, las acciones se abrirán a las 8:20 de la noche, en el campo Villa 1 de la Unidad Deportiva Gil Cabrera Gudiño, San Isidro visitará a La Villa.

A las 8:45 de la noche, en El Trapiche, los guindas del Imperio se medirán a Barragán Leyendas.

Los juegos restantes serán mañana, a las 4 de la tarde, en el Llanero Universitario, los rojos del Independiente se enfrentarán a Villa de Álvarez.

Dos duelos a las 5:30 de la tarde, en el campo de Arboledas,

Dragones visitará a Arboledas y en Tabachines, SNTSS XXV recibirá a Atlético Infonavit.

Los dos restantes serán a las 6 de la tarde, en la cancha uno del Snte 6, Emiliano Zapata quedará vencer a Motel California y en el campo Infonavit, TAC Fiborsa saldrá por la victoria ante El Naranjal.



Atlético Infonavit visitará al SNTSS XXV en el balompié veteranos.

Líder contra colero, en futbol de Coquimatlán

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

América de Coquimatlán, líder del torneo de Liga del balompié Primera Fuerza tendrá un cómodo rival, cuando este domingo se mida al colero, Leones de Pueblo Juárez. Las Águilas cuentan con

7 unidades y los felinos, no han sumado en tres Jornadas.

El encuentro se disputará a las 10 de la mañana, en Pueblo Juárez. Cabe mencionar que las Águilas asumieron la cima de esta categoría, tras el descanso la semana pasada del equipo La Colo,

quien junto con el América son las únicas escuadras invictas.

En cuanto al resto de los partidos, a las 10 de la mañana se verán las caras El Poblado contra La Colo, en cancha del primero; Halcones de los Limones le hará los honores al Aztecas; Agua

Zarca a Los Limones, y Bélicos chocará con La Esperanza, en el campo 3 de la Unidad Municipal.

SEGUNDA FUERZA

En esta categoría las acciones darán inicio a las 10 de la mañana con dos juegos, Chical recibirá en su campo al Sepsa, y

Chivas enfrentará a Chelsea en el campo 1 de la Unidad Municipal.

Cierran a las 12 del día, Juventus contra Real Bañil, en la cancha 1 de la Unidad de Coquimatlán, así como Eloteros y Leones de Pueblo Juárez, en el rectángulo 3 del mismo lugar.

Licenciada en Homeopatía, Claudia Trujillo, inaugura su consultorio en la Clínica Salud & Belleza

El pasado miércoles, la licenciada en Homeopatía, Claudia Leticia Trujillo Godínez, inauguró su consultorio en la Clínica Katia Velázquez Salud & Belleza, acompañada de familiares, amigas y amigos, así como de colaboradoras.

La homeópata informó que este consultorio, ubicado en la calle Luis G. Urbina 492, colonia Lomas de Circunvalación, en la ciudad de Colima, beneficiará a personas de todas las edades que busquen su bienestar físico y emocional.

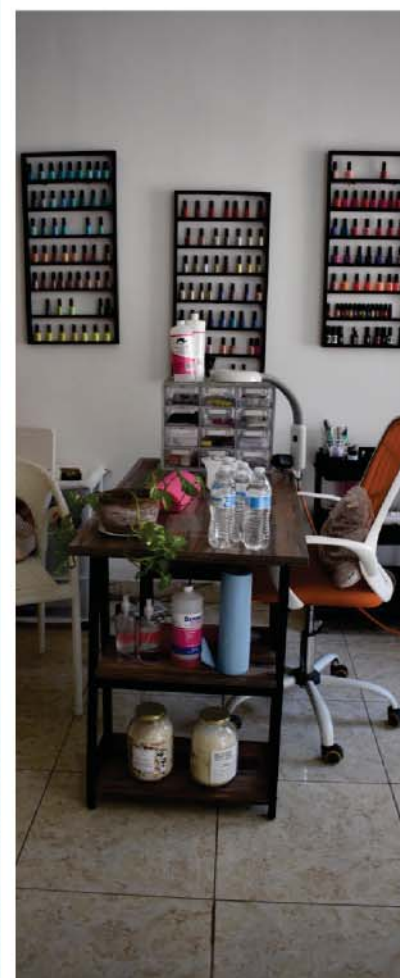
En el evento del corte de listón, con la participación de sus papás y colaboradoras, la especialista destacó que es un momento de agradecer, razón por la cual quiso compartirlo con todos y cada uno de los que hicieron posible este logro.

Esta clínica, enfocada en la salud y la belleza del cuerpo humano, ya contaba con un área de nutrición, atendido por la Nutrióloga Katia Velázquez Godínez, por lo que ahora, con el consultorio de Homeopatía, se podrá brindar a todas las personas interesadas una atención integral.

Los servicios que se ofrecen son diversos, tales como Nutrición, Homeopatía, Podología, Masajes corporales, Tratamientos reductivos, Salón de Uñas y Aplicación de pestañas.

La licenciada Claudia Leticia Trujillo Godínez indicó que, aunque muchas personas acuden a esta clínica por el control de peso, también se podrán atender diversos padecimientos en general, en particular, en estos momentos en que la salud se convirtió en una parte muy importante para la sociedad.

Para la atención de todas las personas interesadas, pueden sacar cita a los teléfonos 312 194 0379, 312 595 9178, 312 210 7661.



Van por su quinto triunfo S. Ciapacov y Citrojugo

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Con dos encuentros hoy dará inicio la Fecha 5 de Liga del Fútbol Superveteranos Libre, donde los líderes del campeonato, Sindicato Ciapacov y el tricampeón, Citrojugo, van por su quinto éxito. Ambos marchan con 12 unidades e invictos en el torneo que rinde homenaje a Rubén Ricardo Trujillo Chávez.

Los encuentros los protagonizarán Construmanía frente a San José, a las 6 de la tarde, en

el Estadio Colima; en tanto, a las 8 de la noche, Sección 82 recibirá al líder, Ciapacov, en el Carlos Septiém.

El sábado se reanudarán las hostilidades, abren a las 4:30 de la tarde, Ixtlahuacán frente a Jaguares, en cancha de los meloneros.

Tres duelos más a las 6 de la tarde, Independiente encarará al Juventus, en el Estadio San Jorge; Real Manrique contra Citrojugo, en el Fray Pedro, y SNTE 6 ante Imperio, en El Diezmo. Cie-



Foto de Francisco Espiritu

Jaguares visita a Ixtlahuacán mañana en la quinta Jornada del torneo de Liga del fútbol Superveteranos Libre.

rran a las 8 de la noche, Villa de Álvarez y Deportivo Quiñonez, en el Carlos Téllez Pimentel.

GOLEO

El goleo individual lo encabeza Andrés Isaías, del Sindicato Cia-

pacov, con 13 tantos. Le siguen Ernesto Nicolás, del San José 12; Ricardo Hernández, SNTE 6, 9; Cristhian Ibáñez, Sindicato Ciapacov, 8; J. Jesús Vargas, Real Manrique, 7.

Hoy, Fecha 5 del torneo de pretemporada del fut Amateur

San Marcos encabeza la tabla hasta la cuarta Jornada

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Teniendo como líder al San Marcos, con 9 puntos, desde hoy dará inicio la Fecha 5 del torneo de pretemporada del balompié de la Primera División Amateur. La escuadra jalisciense cuenta con 9 puntos al momento.

Por otro lado, el presidente de la Liga, Luis Ángel Cabuto dio a conocer que el partido de hoy lo protagonizarán Chigüilines e Ixtlahuacán, a las 7 de la tarde, en la Unidad de Coquimatlán. En tanto, el sábado medirán fuerzas Bayer y Emiliano Zapata, a las 6 de la tarde, en El Trapiche.

Dos partidos son dominicales, Guadalajara se medirá a Mopes de Quesería, a las 11 de la mañana, en el campo Luis Gaytán, y en ese mismo horario lo harán Sección 82 y San Marcos, en el Carlos Septiém de Quesería.

El torneo está reanudándose con 10 equipos y aún hay pendientes siete partidos desde la primera hasta la tercera Jornada de la pretemporada.

Invitan a Torneo de Fútbol 7 por el Día del Padre

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

La Dirección de Deportes y el Sindicato de Trabajadores al Servi-

cio del Ayuntamiento, DIF y Organismos Descentralizados del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez invitan a todos los interesados a

participar en el Torneo Relámpago de Convivencia por el Día del Padre.

El torneo se llevará a cabo mañana en la cancha fútbol 7 de la Unidad Deportiva Gil Cabrera Gudiño, a las 8 de la mañana, bajo las siguientes bases: podrán participar todo el personal adscrito al Ayuntamiento Villa de Álvarez.

La rama será varonil (opcional mixto), el sorteo previo se realizará en la fecha y hora señalada y participarán los equipos que al momento se encuentren presentes iniciando inmediatamente después del mismo con el primer

encuentro.

Se jugarán partidos de dos tiempos de 15 minutos cada uno a eliminación directa; la premiación, se realizará mediante estímulo económico a los tres primeros lugares.

Los asuntos no previstos en esta invitación se resolverán por acuerdo de mayoría de los delegados de cada equipo.

Cabe señalar que por este torneo la jornada en turno del Torneo Interno de Fútbol 7 para Trabajadores del Ayuntamiento de Villa de Álvarez quedó suspendida y reanudará hasta la próxima semana.



Foto de Ángel Contreras

Mañana habrá torneo por el Día del Padre en Villa de Álvarez.

ESCENARIO



TERMINAN

Muchos jóvenes llevaron en sus corazones la agrupación musical RBD, nacida en la primera década de siglo por el melodrama *Rebelde*, sin embargo, Pedro Damián, productor del proyecto, señala que la banda llegó a su término.

Le perdonaría los 10 mdd a Amber

Johnny Depp podría no cobrarle a Amber Heard tras juicio, dicen sus abogados; solo quería limpiar su nombre, aseguran

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Johnny Depp podría perdonarle el monto económico que debe pagar la actriz Amber Heard tras darse a conocer el veredicto final del juicio por difamación, así lo dejó entrever su equipo legal.

Fue la semana pasada cuando el actor Johnny Depp celebró su triunfo contra Amber Heard en el juicio por difamación.

Durante este ejercicio legal se dictó que la actriz de *Aquaman* debía pagar 15 millones de dólares por difamarlo tras escribir un artículo en el *Washington Post*. Aunque al final de cuentas, la jueza Penney Azcarate redujo el monto a 10 millones 350 mil dólares.

Sin embargo, recientemente la abogada de la actriz dio a conocer que su clienta no tenía los 10 millones de dólares a pagar.

Por ello, recientemente los abogados del actor señalaron que Johnny en realidad quería limpiar su nombre y retomar su vida.

En entrevista para el progra-

ma *Good Morning America*, Camille Vasquez y Benjamin Chew indicaron que el actor de *Piratas del Caribe* sólo quería "restaurar su reputación" tras el juicio.

"Ustedes dijeron que no estaba entre sus objetivos empobrecer a -Amber- Heard. ¿Es posible que veamos un escenario donde ella abandone la idea de apelar si Depp deja de lado los daños monetarios?", cuestionaron al equipo legal.

"No podemos revelar cualquier comunicación abogado-cliente, pero tal como lo dijo el señor Depp, y como nosotros lo hemos dejado claro, el caso nunca se trató de dinero para nosotros", respondió Benjamin Chew.

En este sentido, aseguró que el juicio "siempre fue sobre restaurar su reputación, y lo logró".

Por su parte, la abogada de Johnny Depp, Camille Vasquez explicó que ella no cree que el veredicto del juicio tenga un impacto sobre *Me Too*. Asegurando que el veredicto del caso por difamación fue justo tanto para Johnny Depp y Amber Heard.

Confirman serie de Paco Stanley

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El 7 de junio se cumplieron 23 años desde el trágico fallecimiento del presentador y comediante Paco Stanley, una de las celebridades más queridas del espectáculo mexicano, por lo que ya se estaría planeando una bioserie que nos cuente su vida y trayectoria.

De acuerdo con el abogado Guillermo Pous, se logró llegar a un acuerdo con los hijos de Stanley para realizar la serie biográfica del famoso conductor de televisión, cuya muerte aún sigue siendo un gran misterio.

En entrevista para el programa *Ventaneando*, Pous compartió que, hace un año, "se cerró la alianza con la familia Stanley" con la empresa que él representa para "producir contenidos biográficos" del fallecido comediante.

No obstante, aclaró que el pasado 8 de junio pudo llegar a un acuerdo con los herederos de Paco Stanley para empezar a producir la bioserie del célebre conductor.

"Logramos abrir la brecha para concretar uno de los proyectos con la familia Stanley y poder hablar la realidad de toda esta narrativa biográfica de lo que la

sociedad, y además la justicia, le deben a Paco Stanley", indicó el representante legal.

Aunque afirmó que aún no podía revelar más detalles por "temas de confidencialidad", confirmó que el proyecto ya es una realidad, y aseguró que es un tema con el que toda la familia Stanley está de acuerdo.

Francisco Jorge Stanley Albaitero, mejor conocido como Paco Stanley, fue un presentador, actor y comediante que inició su carrera artística en 1969, debutando en la radio. Gracias a su originalidad y carisma pudo trascender a la televisión como presentador e incluso tuvo algunas participaciones en el teatro.



Foto Internet

Ya hay acuerdo para la serie biográfica de Paco Stanley.

Gran Venta Especial

Papá,

nos toca consentirte.

Del 10 al 13 de junio

Hasta*

50% + 15%

De descuento

**De descuento con
tu crédito revolving**

SEARS

En moda para toda la familia



SEARS

Vigencia del 10 al 13 de junio de 2022. * Hasta aplica también para meses sin intereses y descuento con tu crédito revolving Sears. Hasta 20 mensualidades sin intereses con tu crédito SEARS, y 15 mensualidades sin intereses con tarjetas bancarias participantes CITIBANAMEX, BBVA, HSBC, INBURSA, SANTANDER SERFIN, SCOTIABANK, AMERICAN EXPRESS, BANORTE E INVEX BANCO. Para 6 o 9 mensualidades sin intereses, mínimo de compra \$1,000. Para 13 mensualidades sin intereses, mínimo de compra \$2,000. Para 18 o 20 mensualidades sin intereses, mínimo de compra \$3,000, dependiendo del plazo elegido por el cliente. Moda participa con Compra Hoy Empieza a Pagar en Octubre de 2022 6 con 3 mensualidades sin intereses, 9 mensualidades sin intereses en Joyería Fino, Relojes y Cuidado del Cuerpo. 6 mensualidades sin intereses en Maletines y Portafolios para bebé, con un mínimo de compra de \$600 con crédito Sears. Crédito revolving SEARS. Aplica para las compras realizadas dentro de la vigencia de la promoción. No participa en esta promoción tarjetas telefónicas y envoltura de regalos. Videojuegos, computación y telefonía solo participan con la promoción de crédito excepto la marca Apple. Para planes sin intereses con tarjeta Sears CAT 0.00%, para fines informativos. Junio 2, 2022. Para plan revolving CAT 28.60% promedio ponderado para fines informativos. Junio 2, 2022. Consulte términos y condiciones de la promoción en www.sears.com.mx



NACIONAL

POR "CERRAZÓN" DE AMLO AL DIÁLOGO

Presenta Va por México moratoria constitucional

Diputados de Morena critican a oposición

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante la "intromisión" del Gobierno Federal en las elecciones del pasado domingo 5 de junio, y por la "cerrazón" al diálogo con la oposición por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, la coalición Va por México presentó una "moratoria constitucional".

En conferencia de prensa de los dirigentes del PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro Moreno Cárdenas; y PRD, Jesús Zambrano, el líder panista detalló que durante el tiempo que resta a esta Legislatura, los grupos parlamentarios de esos tres partidos no aprobarán ninguna iniciativa de reforma, adición o modificación a la Constitución.

Explicó que los legisladores de la alianza que presidan y participen en los órganos de gobierno, así como en las Comisiones y Grupos de Trabajo, lo harán sólo

en términos estrictamente institucionales e indispensables para dar buen curso y trámite al proceso legislativo.

Por su parte, la vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, Aleida Alavez, sostuvo que no le extraña porque PRI, PAN y PRD ya venían bloqueando reformas constitucionales; sin embargo, advirtió que "es muy irresponsable que cancelen casi casi el trabajo legislativo".

Por su parte, el diputado Manuel Robles Moreno consideró que la intención de Va por México de bloquear las reformas constitucionales, "no es nuevo".

Recordó que la oposición rechazó la reforma eléctrica, con la que aseguró, "se negaron a reconocer la electricidad como un derecho humano".

El Legislador aseguró que en ese talante, Morena apelará al voto de conciencia de los tribunos.



Foto El Universal

En conferencia de prensa, los dirigentes PRD, Jesús Zambrano; del PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

Está México preparado ante emergencias: Salud

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el nuevo Laboratorio Nacional de Vacunología y Virus Tropicales (LNVy-VT), se podrán realizar estudios epidemiológicos para estar mejor preparados ante una emergencia sanitaria como la influenza A/H1N1 en 2009 y Covid en 2020, expresó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez.

Mencionó que, para la actual administración federal, la prioridad son los desarrollos científicos que benefician a las personas y al mismo tiempo garanticen la soberanía de nuestro

país en medicamentos para depender menos del exterior.

Fue puesto en marcha por el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el Laboratorio Nacional de Vacunología y Virus Tropicales (LNVy-VT), el primero en su tipo en México.

El complejo, ubicado en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) del IPN, está equipado con tecnología e infraestructura necesarias para articular proyectos de investigación y desarrollo de vacunas modernas contra enfermedades tropicales.



PADEMIA

La Secretaría de Salud reportó 6 mil 24 casos de Covid-19, lo que sumó 5 millones 808 mil 696 contagios. Además informó que hubo 36 muertos por la enfermedad, lo que acumuló 325 mil 91 fallecidos.

FGE

Fiscalía General del Estado de Colima



CONVOCATORIA PARA AGENTES DE LA POLICÍA INVESTIGADORA

A LAS Y LOS INTERESADOS, QUE CUENTEN CON VOCACIÓN DE SERVICIO, HONESTIDAD, LEALTAD Y DISCIPLINA, QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN E INGRESO, A FIN DE INCORPORARSE COMO AGENTES DE LA POLICÍA INVESTIGADORA.

I. REQUISITOS

- I. Ser ciudadano (a) mexicano (a) en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles.
- II. Tener mínimo 18 años cumplidos al día de la designación.
- III. Acreditar que ha concluido, al menos, los estudios correspondientes a la enseñanza de nivel superior.
- IV. Contar con Cartilla del Servicio Militar Nacional liberada, para el caso de los hombres.
- V. Se permite el uso de inserciones, dibujos o grabados sobre la piel que no sean visibles.
- VI. Se permite el uso de perforaciones en el cuerpo con tamaño pequeño, el candidato deberá firmar una carta compromiso en la cual se determine que durante el servicio está estrictamente prohibida la portación de aretes.
- VII. Ser de notoria buena conducta, no haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso, ni estar sujeto a proceso penal.
- VIII. No estar suspendido (a) o inhabilitado (a) para ejercer algún cargo en el sector público, ni estar sujeto (a) a procedimiento de responsabilidad administrativa federal o local en ningún ámbito de gobierno.
- IX. Abstenerse de consumir sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.
- X. Cubrir los siguientes requisitos de perfil físicos o médicos y de personalidad:
 - Gozar de buena salud física y mental que le permita participar en actividades de investigación y de alto esfuerzo físico.
 - Ser una persona con alto sentido de responsabilidad, honestidad, actitud de servicio, capacidad analítica, proactiva y disciplinada.
- XI. Disponibilidad permanente para cambiar de residencia a cualquier parte del Estado de Colima, así como para cumplir funciones en cualquier horario conforme a las necesidades del servicio.
- XII. Presentar y acreditar las entrevistas, exámenes y evaluaciones que realice la Institución.
- XIII. Aprobar el curso básico de formación inicial.
- XIV. Firmar consentimiento y/o compromiso, en los siguientes términos:
 - Declaración bajo protesta de decir verdad de que la información y documentación proporcionada son auténticas; y su disposición para que la institución realice las investigaciones necesarias para corroborarlas;
 - Manifestación de aceptación sin reserva alguna del resultado del proceso de reclutamiento, selección, evaluación de control de confianza y formación;
 - Para sujetarse a las normas y disposiciones en materia disciplinaria vigentes en la Institución, así como aceptar las sanciones que en consecuencia se apliquen, incluyendo la expulsión definitiva del proceso de selección;
 - Carta de aceptación y reconocimiento de los riesgos que implican las evaluaciones de rendimiento físico;
 - Carta que determine la disponibilidad de horario y cambio de residencia;
 - Para que en caso de que el aspirante decida renunciar de manera voluntaria al curso de formación inicial, no podrá ingresar a un nuevo curso de formación dentro del Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial o de la Fiscalía General del Estado, hasta transcurridos seis meses contados a partir de la separación del aspirante.
- En el caso de baja reglamentaria, el aspirante no podrá participar en ningún otro curso ofertado por la Fiscalía General del Estado o por el Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial.
- XV. Firmar el aviso de privacidad.
- XVI. Hablar el idioma español.

II. REGISTRO

Las personas que cumplan con lo señalado en el apartado I, deberán acudir a la oficina de la Dirección de Capacitación y Formación Profesional, llevando consigo en original y dos copias, la **TOTALIDAD** de los documentos indicados en el Apartado III para su revisión y cotejo. Se tendrá que escribir en sus copias el texto siguiente:
"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE ENTREGO COPIA FIEL DE MI (ACTA DE NACIMIENTO, CREDENCIAL, CARTILLA MILITAR, ETC.) CUYO ORIGINAL OBRA EN MI PODER". La fecha del registro será los días 13 al 24 de junio del año 2022 de 09:00 a 20:00 horas en la Dirección de Capacitación y Formación Profesional en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado.
***Las personas interesadas en participar en la presente convocatoria tendrán que acudir con la TOTALIDAD de los documentos requeridos para su registro.**

III. DOCUMENTACIÓN

- Los interesados deberán presentar el original y dos copias de la siguiente documentación:
- I. Acta de nacimiento.
 - II. Certificado o constancia de estudios correspondientes a por lo menos la **enseñanza del nivel superior**.
 - III. Comprobante de domicilio con Código Postal, no mayor a dos meses de antigüedad a la fecha de entrega de la documentación (predial, agua, recibo telefónico o constancia de residencia domiciliar o vecindad).
 - IV. Credencial para votar con fotografía o pasaporte vigentes.
 - V. Cartilla del Servicio Militar con hoja de liberación (únicamente hombres).
 - VI. Currículum vigente con fotografía, firmado en todas sus hojas, sin engargolar y sin anexos.
 - VII. Registro Federal de Contribuyentes y firma electrónica (FIEL).
 - VIII. Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - IX. Dos referencias laborales y dos personales.
 - X. Licencia de conducir vigente.
 - XI. Presentar carta de no antecedentes penales correspondiente al Estado de Colima.
 - XII. Presentar carta de no inhabilitación correspondiente al Estado de Colima.
 - XIII. Presentar certificado médico.
- *Las copias de los documentos I, II, IV, V, y X deberán de traer la leyenda indicada en el apartado II.**
***La entrega de documentos apócrifos, cancela de inmediato la participación del aspirante.**

IV. PROCESO DE SELECCIÓN

- I. Una vez realizado su registro, los participantes deberán presentar seis etapas:**
- Primera etapa:** Presentarse a la aplicación de los exámenes de médicos; en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Colima, el día y hora que se les indique vía telefónica. Los exámenes comenzarán a partir del día 27 de junio del presente año.
- Segunda etapa:** Los/las participantes serán citados para presentar la prueba de acondicionamiento físico en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Colima, el día y hora que se les indique vía telefónica.
- Tercera etapa:** Los/las participantes serán citados para presentar el examen psicológico el día y hora que se les indique vía telefónica.
- Cuarta etapa:** Los participantes deberán presentarse a la aplicación del examen de conocimientos teóricos el día y hora que se les indique vía telefónica, el cual se realizará en el Auditorio "Dr. J. Antonio Sam López".
- En cada una de las etapas la calificación aprobatoria será igual o mayor a 8 en una escala del 0 al 10.**

- Quinta etapa:** Concluidas las etapas anteriores, se emitirán las listas de aquellos participantes que pasarán a la presente, y acudirán a la aplicación de los exámenes de control y confianza en el Centro Estatal de Control y Confianza en Colima, ubicado en el interior de la unidad deportiva sur "Rey Coliman", KM. 2 carretera Colima-Manzanillo, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Col., frente a la embotelladora "AGA", el día y hora que se les indique vía telefónica.
- Las evaluaciones de control de confianza por filtros comprenderán las siguientes pruebas:
- Médico
 - Polígrafo
 - Investigación de entorno socioeconómico
 - Psicológico
 - Toxicológico
- Sexta etapa:** Los participantes deberán asistir a la Formación Inicial para Agentes de la Policía en las instalaciones del Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial, misma que se encuentra a un costado de la unidad deportiva sur "Rey de Coliman", KM. 2 carretera Colima-Manzanillo, Colonia El Tecolote, C.P. 28090, Colima, Col.
- Las fechas y horarios de la aplicación de dichos exámenes estarán sujetas a cambios y modificaciones de acuerdo al número de participantes con motivo de la contingencia de salud por el virus COVID-19.
- Los resultados de la convocatoria en cualquiera de las etapas serán inapelables.
- En caso de que el número de plazas a ocupar sea menor al número de los/las aspirantes, se seleccionarán aquellos/as que hayan obtenido los perfiles más idóneos en el proceso de selección.
- Los aspirantes no aceptados, y que hayan integrado el expediente correspondiente podrán ser considerados para participar en futuras convocatorias.
- Cualquier tema no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Consejo de Selección y Profesionalización de la Fiscalía General del Estado de Colima.

Colima, Col., a 08 de junio del 2022

INFORMACIÓN ADICIONAL

- a. La documentación e información que proporcionen los aspirantes será remitida y verificada ante las autoridades competentes, cualquier falsedad detectada en ellos será notificada a las unidades administrativas de la institución que corresponda y su caso será hecho del conocimiento de las autoridades competentes.
- b. Todas las etapas del proceso son gratuitas, cualquier irregularidad se deberá reportar a la Fiscalía General del Estado de Colima al Centro de Atención Telefónica, llamando al teléfono (312) 312 7940, 3127910, 3123087, 314334. Ext. 22413 y 22450

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces venta



LOCAL céntrico, 2 cuadras Palacio Nacional, 50 mts². Muy iluminado. Medio baño. Propio uñas, ropa, juguetería. \$1,720.00. Cel. 333-105-27-42. Reforma 106-A.

RENTO local nuevo Zaragoza No. 227, Centro, Colima, a una cuadra arriba del jardín Núñez 8x15m. Inf. 312-144-25-25.

SE RENTA bodega con local comercial, ubicación Lerdo de Tejada Centro, 300m², Construcción 250m², estacionamiento 3 autos. Informes: 312-554-78-63.

SE RENTA casa de 2 recámaras en Rancho Blanco. Inf. 312-301-70-09.

SE RENTA Departamento en colonia Torres Quintero. Informes. 312-301-70-09.

terrenos

ADELANTITO costado Zentralia, vendo terreno 11*30, vista norte, lugar exclusivo. Cel. 312-314-02-04.

OPORTUNIDAD, lote campestre 500m², servicios, \$58,000. Tomo carro. 312-199-30-21.

empleos oportunidades de trabajo



CENTRAL DE AUTOBUSES COLIMA, OFRECE VACANTE DE CAJERA PARA LONCHERÍA, EDAD DE 25 A 40 AÑOS, HORARIOS: DE 6:00 A 14:00HRS O DE 14:00 A 22:00HRS. PRESENTAR SU SOLICITUD EN LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL, OFICINA DE COORDINACIÓN. TELÉFONO: 312-312-87-22 O 312-312-88-89.

DISTRIBUIDORA de huevo solicita chofer vendedor, en Villa de Álvarez y Colima. Interesados comunicarse: 312-125-31-60.

EMPRESA de seguridad privada solicita: Vigilantes, sueldo \$3,200 por quincena. Interesados acudir con solicitud elaborada a Nicolás Bravo No. 1049, Col. El Moralet, Colima. Inf. 312-690-45-66.

ESTAMOS Buscando cocinero y lavalzoa. Si tienes una gran actitud de servicio te esperamos para conocerte en Constitución 2170-A, de 2 a 6 de la tarde. Restaurante Aroma.

MARISCOS El Patrón solicita: meseros, ayudante de cocina, repartidor y velador. Tel. 312-161-00-01.

MARISCOS Silva, tercer anillo solicita cocinera con experiencia y ayudante. Tel. 312-314-00-60, 312-314-00-59.



• OPERADORES DE PRODUCCIÓN
• ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS

Ofrecemos: Contratación directa por la empresa, capacitación pagada, pago semanal, vacaciones, seguro social, aguinaldo, vales de hielo.

Interesados presentarse con solicitud elaborada en: José Pimentel Llerenas #422, Centro, o enviar WhatsApp al 333-814-62-64



REFACCIONARIA Koraza solicita repartidor, sepa conducir motocicleta, con licencia vigente. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real No. 350, Colima.

SE SOLICITA ALMACENISTA MASCULINO. EDAD 22 A 40 AÑOS, HORARIO: 7:00 A 15:00HRS, FAVOR DE PRESENTAR SU CURRÍCULUM EN LA CENTRAL DE AUTOBUSES DE COLIMA. TEL: 312-312-87-22 O 312-312-88-89, REQUISITOS: MANEJO DE OFFICE Y EXPERIENCIA MÍNIMA DE 6 MESES.

SE SOLICITA empleada para tienda de abarrotes, turno matutino, no se requiere experiencia, en punto de venta. Buena presentación. Informes al 312-230-66-19.

SOLICITO chofer responsable para taxi, documentos vigentes, seguro CNOP. 312-137-54-84.

SOLICITO meseras para restaurante bar en Zapotiltic, Jalisco. Edad 18 a 40 años. Sueldo más comisión. Informes al 341-439-71-50, 341-116-16-95.

SOLICITO MOZO, TRABAJOS VARIOS, 53 A 62 AÑOS DE EDAD, SANO, \$350 DIARIOS. INF. 312-132-57-26.

ÚNETE a nuestro equipo Red Fu Oriental Kitchen busca: cocinera(o), jefe de cocina, lavalzoa, personal de mostrador. Sueldo competitivo, prestación de ley. Informes al 331-272-38-70.



EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL. JUZGADO SEGUNDO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL.

A las 13:00 trece horas del día 12 doce de julio del año 2022, dos mil veintidós, en los autos del expediente 12-0127-120C, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido actualmente por MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ PRECIADO, en su carácter de cesionario oneroso de derechos de créditos, derechos de cobro y derechos litigiosos de la persona moral denominada SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY S.R. DE C.V. en contra de RODOLFO BRAVO VERDUZCO; en el Local del Juzgado Segundo Mixto Civil, Familiar y Mercantil, de esta ciudad de Tecmán, Colima, se rematará en Primera y Pública almoneda lo siguiente:

El bien inmueble consistente en la finca urbana marcada con el No. 217, ubicada con frente a la calle Los Pinos, colonia Miguel Hidalgo del Municipio de Tecmán, Colima, lote 22 veintidós, manzana 3 tres, Clave catastral 09-01-04-209-022-000, con una superficie de 421.00 M² metros cuadrados, inscrita bajo el folio real número 77612-1, a nombre de RODOLFO BRAVO VERDUZCO, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: 44.75 metros con el lote 21 de la misma manzana; AL SURESTE: 7.50 metros con la calle Los Pinos y 0.50 metros con el Lote número 23; AL SUROESTE: 3.90 metros, 10.85 metros con el Lote número 23 y 29.78 metros con Lotes 24, 25, 26 y 27; AL NOROESTE: 12.50 metros con el lote número 37, en la cantidad de \$1'414,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.), valor fijado por el perito de la parte actora.

SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA SUMA FIJADA POR EL PERITO.

SE SOLICITAN POSTORES.
Tecmán, Col., a 08 de Junio del año 2022.
EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.
LICENCIADO SERGIO A. SKOKANIC BRISEÑO.

cinépolis

SAN FERNANDO

PRÓXIMOS ESTRENOS



Av. Constitución No. 555, Col. Guadalajara, C.P. 28030 Colima, Col.

CONSTRUCCIÓN, impermeabilización, pintura, fontanería, albañilería, herrería, electricidad. Presupuestos sin compromiso. Facturo. Tel. 312-312-22-13, Cel. 312-943-82-28.

CONSTRUCCIÓN, rehabilitación, mantenimientos de norias, localización de agua. 312-101-31-57.

ELECTRICIDAD, plomería, albañilería, pintura, impermeabilización, tinacos, boiler, etc. Cel. 312-121-49-44.

MULTISERVICIOS Martínez: pintamos, impermeabilizamos, albañilería, vitropiso, fontanería, electricidad. Presupuestos. Cel. 312-142-37-49.



PRÉSTAMOS por casas o terrenos, fácil y rápido, mínimos requisitos. Cel. 312-128-90-90.

EDICTO

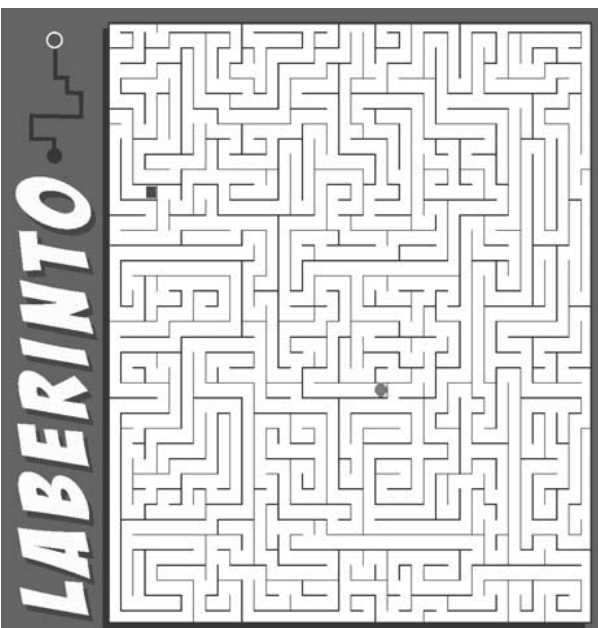
AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EDICTO 207/2022
JUZGADO MIXTO CIVIL Y MERCANTIL
DE PRIMER PARTIDO JUDICIAL CON
SEDE EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.

A las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 04 cuatro de julio del presente año, en el expediente 15-0226-116M, Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por el licenciado ÓSCAR JOSÉ ALCARAZ OCHOA en su carácter de endosatario en procuración de MA. GUADALUPE MURILLO LUNA, en contra de JOSEPH ORVILLE HOFFMAN y/o INFENERIUM S.A. DE C.V., en este Juzgado en primera y pública almoneda se rematará lo siguiente:

Finca ubicada en la calle Tabachín, número 41-B, casa número 1, en el fraccionamiento Península de Juluapan, de Manzanillo, Colima, con superficie de 191.30M², con las siguientes medidas y colindancias: al NORESTE en 3.98, 0.53 Y 3.88 ML. Colinda con el área común marcada con el número 1; al NORESTE: en 4.84, 0.60 y 6.80 ML. Colinda con lote número 2; al SURESTE: en 17.60 y 2.45 ML. Colinda con el área común marcada con el número 4; al OESTE en 22.06 ML. colinda con área común marcada con el número 1, al cual le fue asignado la cantidad de la cantidad de \$3'081,000.00 (TRES MILLONES OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo de base para esta almoneda pública el valor fijado por el perito de la parte actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

SE SOLICITAN POSTORES.
Villa de Álvarez, Colima; 03 de mayo de 2022.
SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICENCIADA ROCÍO BARRETO REBOLLEDO





MUNICIPIOS



DESCUBRIMIENTO

Arqueólogos de la Universidad Noruega de Ciencia y Tecnología informaron sobre el hallazgo de restos de un zapato de la Edad de Bronce, el más antiguo encontrado en Noruega.



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

En el Salón Presidentes de Casa de la Cultura, y ante autoridades educativas, municipales, y parte del magisterio villalvareño, la alcaldesa Esther Gutiérrez entregó la presea Profesor Miguel Virgen Morfín al maestro Roberto Carlos Aceves Figueroa.

Premian a Carlos Aceves con la presea Profesor Miguel Virgen Morfín

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

VILLA DE ÁLVAREZ.- En el Salón Presidentes de Casa de la Cultura, la alcaldesa Esther Gutiérrez entregó la presea Profesor Miguel Virgen Morfín, un reconocimiento y un estímulo económico al maestro Roberto Carlos Aceves Figueroa, quien destacó entre 13 propuestas recibidas.

En la misma ceremonia recibieron mención honorífica las maestras Alejandra Albertos Solorio y Analí de Jesús Canett García, a quienes también se les otorgaron estímulos económicos.

Subdirector de Educación, Sergio Chávez, luego de reconocer y felicitar a los galardonados,

destacó que la Alcaldesa está haciendo cosas para rescatar los valores de las maestras y maestros de Villa de Álvarez.

María del Socorro Virgen, hija del profesor Miguel Virgen Morfín, agradeció a la Presidenta por retomar la Presea al Mérito Educativo que lleva el nombre de su padre, pues es un homenaje también para él, además pidió se coloque el busto de su papá en la Rotonda de los Villalvareños Ilustres.

Por último, a nombre de los maestros reconocidos, Roberto Carlos Aceves también agradeció al Ayuntamiento por retomar la entrega de la Presea y agregó: "yo no soy nadie sin mis niños, sin mis directivos y sin mi escuela".

POR NEGATIVA DE PAGO

Se declarará sindicato en resistencia civil

Rechaza abono de 120 mil pesos para los niños de excelencia académica

**Luis ROSALES
CHÁVEZ**

TECOMÁN.- En conferencia de prensa, Audelino Flores Jurado, secretario general del sindicato de trabajadores al servicio del Ayuntamiento, DIF y Comapat, anunció que en 3 días máximo comenzarán los trabajadores una "resistencia civil" en protesta por el incumplimiento del alcalde Elías Lozano a los adeudos con los trabajadores.

Dijo que el sindicato de trabajadores rechazó el abono de

120 mil pesos que Elías Lozano pretendía hacer para cumplir con el compromiso con los niños de excelencia académica, por lo que calificó el abono de "ridículo" considerando que el monto total de la deuda por las tres instituciones es de 2 millones 217 mil pesos, además de otros incumplimientos de la comuna.

Dijo que en una pasada manifestación donde pidieron se pague este concepto a los estudiantes, el Alcalde se comprometió a hacer una propuesta, pero ahí dijo que se trataría de

un abono importante y solo presentó algo "que es una burla para los educandos" por lo que señaló que pareciera ser que el Edil está "tratando de hacer tiempo".

El adeudo se arrastra desde hace varias administraciones, incluyendo la pasada del mismo Elías Lozano, por lo que de acuerdo con el líder sindical, esperaban que cuando menos se pagara el 50 por ciento del total, toda vez que no es para todos los hijos de trabajadores, sino solo para aquellos de excelencia en calificaciones.

Responde alcalde Carlos Carrasco a sectores desatendidos por la Federación

**Luis ROSALES
CHÁVEZ**

IXTLAHUACÁN.- El alcalde Carlos Carrasco Chávez destacó la amplia cobertura que se está dando a sectores de la población que no son atendidos por la federación o el estado, señalando que de 4 años a la fecha, son un total de cinco programas los enfocados a sectores vulnerables, no atendidos antes, y apoyados con

recursos propios.

Carlos Carrasco informó que en breve se hará la siguiente entrega de recursos para los diferentes programas sociales que financia la Comuna.

En los 4 años consecutivos que lleva como Alcalde, se crearon los programas de Jefas de familia, Empleo temporal, Gas en tu hogar, Personas con discapacidad y el de Becas a estudiante de nivel licenciatura.

Comentó el Edil que se está apoyando un programa dirigido a personas con capacidades especiales, que atiende un sector que no está considerado por el

Gobierno Federal ni el del estado porque se dirige a beneficiarios con un rango de edad de los 30 a los 64 años.

Anunció que en este mes se arrancará en la cabecera con este mismo programa con el fin de cubrir al 100 por ciento de personas con capacidad especial.

El Alcalde aseguró que cada programa sale de los impuestos ciudadanos, recurso que afirmó, se usa aplicando creatividad y generando ahorro, y adelantó que es una política pública que se implementó hace 4 años y que seguirá mientras siga al frente del municipio.

Vecina pide "mano dura" para mantener Centro Histórico limpio

**Luis ROSALES
CHÁVEZ**

TECOMÁN.- Gloria Sánchez Nava, vecina del Centro Histórico y promotora de la creación de los Kioscos del andador 18 de Julio, lamentó las condiciones en que ahora se utilizan y exigió a las autoridades municipales que ejerzan "mano dura" con el reglamento para que se mantenga un espacio "limpio y decente".

Sánchez Nava afirmó que quienes usan ahora los quioscos son un par de familias que se comportan como "una mafia" y que se han extendido más allá del límite de lo acordado gracias a la nula intervención de las autoridades que han pasado estos



Foto de Luis Rosales

Gloria Sánchez, vecina del Centro Histórico de Tecmán, pidió poner orden con los comerciantes ambulantes.

años permitiéndoles "que no respeten ni los árboles en las jardinerías, ahí recargan lentes o carteras para venta".

Gloria Sánchez reconoció que hay molestia entre quienes hicieron una labor para que hubiera un quiosco decente para el comer-

cio que en ese entonces estaba en el portal.

"Hoy es un asco, se desfiguró la imagen del quiosco porque decidieron ampliarse a como se les dio la gana y no es justo, pero la culpa es de las autoridades que no les aplicaron el reglamento".

Plomería

U	C	T	R	N	L	C	T	E	E	O	A	L	I	C	A	T	E	S
O	N	A	C	N	I	U	O	M	E	S	N	A	I	U	O	R	S	C
T	O	R	O	C	U	T	N	C	O	I	O	C	R	D	S	A	L	D
A	D	R	B	A	O	C	R	U	T	R	T	E	O	N	E	L	O	T
B	T	S	R	S	I	C	L	A	B	E	S	A	I	R	E	B	U	T
N	P	R	E	R	C	N	D	I	C	O	T	I	E	R	A	E	U	E
S	F	R	D	E	I	D	G	O	C	N	O	L	O	N	E	A	P	O
A	I	I	E	N	F	E	L	T	O	E	B	N	U	O	T	S	A	E
F	A	T	O	D	O	F	I	L	E	A	R	P	I	E	D	R	A	O
R	E	E	M	N	S	O	E	D	T	O	O	S	F	I	C	D	U	H
A	E	E	U	U	S	S	B	O	S	S	U	T	O	O	A	C	S	U
R	T	R	S	O	R	N	P	E	L	R	U	F	I	F	R	T	N	M
U	A	S	N	N	A	E	O	L	R	F	I	R	U	S	I	N	A	A
O	E	L	O	D	E	G	S	T	L	R	D	E	O	N	C	P	L	N
A	A	E	C	M	L	E	U	I	G	A	N	I	L	T	U	I	N	O
D	B	E	C	O	R	O	N	A	D	T	V	O	R	N	D	M	E	O
E	D	I	T	T	E	C	F	S	E	U	P	E	D	T	N	E	O	A
E	I	E	P	S	S	T	N	N	E	E	A	O	S	A	O	S	E	I
B	I	S	T	A	A	C	A	T	H	T	L	C	U	C	E	M	T	



- Agua
- Alicates
- Cobre
- Conducir
- Consumo
- Corona
- Fuente
- Grifo
- Humano
- Llaves
- Oficio
- Piedra
- Potable
- Residual
- Tubería



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



ATAQUE

Dos oficiales fueron baleados la mañana de ayer tras concluir su turno en la colonia Ciudad Industrial, de Irapuato. Un oficial murió y su compañera resultó herida de gravedad.

Balean a joven en El Colomo

**Sergio URIBE
ALVARADO**

MANZANILLO.- Un joven resultó herido tras ser agredido a balazos ayer por la mañana, dentro de una vivienda sobre el callejón Río Bravo, en la colonia El Paraíso, de El Colomo.

El agredido de 25 años recibió balazos en una pierna y la cintura.

Se informó que sujetos desconocidos ingresaron al domicilio y dispararon a quemarropa contra el hombre, para de inmediato darse a la fuga.

El agredido fue auxiliado por los equipos de emergencia y lo trasladaron a una clínica para su atención médica, los responsables de la agresión no fueron detenidos.



Foto de Sergio Uribe

VOLCADURA

La Unidad Municipal de Protección Civil de Comala informó que ayer por la mañana se registró la volcadura de un vehículo en el tramo carretero Cofradía de Suchitlan-Carrizalillos, sin que hubiera lesionados.



Foto de Sergio Uribe

OTRO MÁS

La Unidad Municipal de Protección Civil de Comala dio a conocer que ayer por la mañana ocurrió otra volcadura de una camioneta en el tramo carretero rumbo a Suchitlan, sin reporte de heridos.

ANTE EL CJM

Ocho personas concluyeron reparación del daño en favor de las víctimas

**Sergio URIBE
ALVARADO**

Gracias a los trabajos realizados por el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM), se logró que ocho personas demostraran haber satisfecho la reparación del daño y así dar cumplimiento a la suspensión condicional de sus procesos.

En diferentes audiencias llevadas a cabo el día 27 de mayo del presente año, para la verificación del cumplimiento de dichos procesos, cinco imputados demostraron haber satisfecho la reparación del daño a favor de las víctimas por el delito de violencia intrafamiliar.

De igual forma, el pasado 30 de mayo se logró que tres personas más cumplieran con la reparación del daño en favor de las afectadas, por los delitos de incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar y violencia intrafamiliar.

En este contexto, el CJM reitera que es un espacio donde se concentran servicios especializados, integrales e interinstitucionales, que atienden a mujeres, niñas, niños y víctimas de violencia familiar y de género, garantizando su derecho a una vida libre de violencia. Así mismo, el equipo multidisciplinario de profesionistas que integran estos

Centros de Justicia, cuentan con experiencia, conocimiento y sensibilidad para brindar una atención completa a cada persona, la información y acompañamiento que requieran, acorde a sus necesidades.

En este espacio se tiene la incorporación de la perspectiva de género y el respeto a los Derechos Humanos en la administración y procuración de justicia, para poder acceder a la justa retribución del daño ocasionado por una conducta violenta en perjuicio de las mujeres, además de la trascendencia de contar con una ley que dé certidumbre a los derechos de las víctimas.

EN PLAZA COUNTRY

Rescatan a dos hombres atrapados en un elevador

El salvamento se retrasó porque inicialmente el personal de la tienda no quería que se dañara el dispositivo

**Sergio URIBE
ALVARADO**

Elementos del Cuerpo de Bomberos, en coordinación con la unidad Estatal de Protección Civil rescataron a dos hombres que quedaron atrapados por espacio de una hora y media en el elevador de servicio de plaza Country, en la ciudad de Colima.

Se informó que dicho elevador es por donde ingresan proveedores y trabajadores de la plaza.

Se dio a conocer que tras el reporte primeramente llegaron

elementos del Cuerpo de Bomberos con equipo necesario para realizar las labores de rescate.

Sin embargo, el personal de la plaza comercial no les permitió que dañaran el elevador, por lo cual pasaron varios minutos y las personas seguían atrapadas.

Posteriormente arribaron elementos de la Policía Estatal junto con personal de Protección Civil para dialogar, por lo que el personal de la plaza accedió.

Acto seguido, Bomberos y Protección Civil pudieron liberar y rescatar a los dos hombres atrapados.



Foto de Sergio Uribe

VOLCADO

Debido a la falta de precaución de su conductor, ayer por la mañana volcó este vehículo en la avenida La Petatera, en Villa de Álvarez. No se reportaron personas lesionadas.



Sinaloa suma 12 feminicidios en lo que va de este año

2021 cerró con cuatro mil 700 carpetas de investigación por violencia familiar y 50 feminicidios

AGENCIAS

CULIACÁN, SIN.- La titular de la Secretaría de la Mujer del Estado, María Teresa Guerra Ochoa dijo que el año 2021 cerró con cuatro mil 700 carpetas de investigación por violencia familiar y 50 feminicidios, por lo que lo importante es la prevención y las sanciones a los infractores para reducir estas estadísticas.

En reunión con autoridades de los municipios de Ahome, Culiacán, Guasave, Mazatlán y Navolato, donde está vigente la Alerta de Género y con las áreas de seguridad y procuración de justicia, se rindió un informe de los avances que guardan la conformación de las células policíacas de reacción inmediata.

Durante el evento, se estableció que estas unidades fungan como primer respondiente en casos de violencia contra mujeres,

adolescentes y niñas de estos cinco municipios, de ahí su importancia de estar capacitados para el manejo de las situaciones que se presenten.

En la reunión, celebrada en la Secretaría de Seguridad Pública, los alcaldes y representantes de diversos organismos y dependencias estatales coincidieron en sumar esfuerzos para prevenir la violencia familiar y los feminicidios.

Guerra Ochoa enfatizó que en lo que va de este año, se han presentado 12 asesinatos violentos de mujeres, ocho de estos casos se tienen tipificados como feminicidios, en la mayoría de ellos, hay personas detenidas y sujetas a procesos.

Según los registros, en el pasado mes de mayo se registraron los asesinatos más recientes de mujeres, ambos escenificados en el municipio de Guasave, el pri-



Foto de Sergio Uribe

OBSTRUCCIÓN

La Unidad Estatal de Protección Civil reportó la volcadura de tracto camión sobre el Libramiento Ejército Mexicano, a la altura del "crucero de la muerte" en la capital del estado. La circulación estuvo obstruida en ambos carriles durante las maniobras para retirar la unidad.

mero de ellos tuvo lugar en un camino de la comunidad del reparo, en donde fueron localizados los cuerpos de Karely Guadalupe "N", de 30 años de edad y del adolescente Ever "N" de 17 años.

Dos semanas después, en la sindicatura de la Trinidad, la den-

tista, Martha Angelica "N", de 29 años de edad, con un bebe con un mes de nacido, fue asesinada dentro de su hogar por su conyugue, quien intentó suicidarse con lesiones de arma blanca en el cuello.

Según el reporte de la policía

municipal, el feminicidio se registró dentro de una vivienda, en la comunidad del Ranchito de Inzunza, sindicatura de la Trinidad, en donde fue localizado el cuerpo de la joven degollada, su cónyuge Adrián "N", tuvo que ser hospitalizado.



Foto de Sergio Uribe

BLOQUEO

La mañana de ayer se reportó un accidente sobre el libramiento Colima-Manzanillo, bajando el puente de la salida a Tepames, donde la volcadura de un tráiler obstruyó la circulación.

Enfrentamiento armado en SLP deja un delincuente muerto

AGENCIAS

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.- Agentes de la Dirección General de Guardia Municipal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) lograron desactivar a un grupo delin cuencial que presuntamente operaba en la colonia Ciudad 2000, en la capital de San Luis Potosí.

El saldo de este operativo fue una persona fallecida, un joven de 18 años detenido y el decomiso de tres armas de uso exclusivo del Ejército, además de dos vehículos presuntamente utilizados por los delincuentes.

El operativo se registró la madrugada de ayer en las calles 71 y Andador de Los Manzanos, donde los agentes de Guardia ubicaron la presencia de personas presuntamente vinculadas a delitos de tipo patrimonial como robo, fraude, despojo y extorsión.

Los elementos, adscritos a la Unidad Mixta de Intervención y Reacción (UMIR) de la SSPC, incursionaron en la zona y detectaron a cinco hombres que comenzaron a dispararles con armas de uso exclusivo del Ejército. En la intervención policial se logró abatir a uno de los agresores,

además se efectuó la detención de otro de los implicados, un joven de 18 años.

Al apoyo de los agentes municipales de la UMIR acudieron refuerzos del operativo San Luis Seguro en el que participan el 40 Batallón de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y Guardia Civil del Estado.

Tras el operativo se recolectaron indicios, donde se logró decomisar un arma larga tipo AR-15, un arma larga tipo AK-47, y otra arma corta tipo Ruger, además de dos vehículos presuntamente utilizados por los implicados.

Dos académicas trabajarán en Alerta de Violencia de Género en Colima

Sergio URIBE ALVARADO

Luego de emitir la tercera convocatoria para integrar el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) para la Alerta de Violencia de Género (AVG) en Colima, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) nombró a Myriam Rebeca Pérez Daniel y a Claudia Marcela Prado Meza, investigadoras y catedráticas de la Universidad de Colima como las académicas que formarán parte de este grupo, quienes darán seguimiento y evaluarán las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos para implementar las medidas establecidas en la AVG.

El GIM se conforma por representantes del Instituto Nacional de las Mujeres, Conavim, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, del Mecanismo para el adelanto de las mujeres

en Colima; dos personas de una institución académica o de investigación de carácter nacional, especializada en violencia contra las mujeres, y dos más pertenecientes a una institución académica o de investigación de Colima, especializadas en violencia contra las mujeres que, en este caso, son Pérez Daniel y Prado Meza.

Sobre sus perfiles, se dijo que Myriam Rebeca es licenciada en Psicología, maestra en Comunicación, doctora en Educación e integrante del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Por su parte, Claudia Marcela es licenciada en Ciencias Económicas, maestra en Estudios Interdisciplinarios de Posgrado y doctora en Agricultura Sostenible. Sus trabajos como investigadora de tiempo completo de la UdeC se enfocan en temas de género, agronegocios y de alimentación.

DIARIO DE MANZANILLO



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

BRINDAN ATENCIÓN HUMANITARIA

Ante la llegada de al menos 200 inmigrantes centroamericanos al municipio, el Ayuntamiento les brindó alimentación y cobijo en la casa Calli Tlaca, atendiendo así sus Derechos Humanos. En este espacio atendido por personal de la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario, se les ofrecen alimentos, área de descanso, ropa limpia y atención médica.

Crea Ayuntamiento Gabinete de Paz

Brandon ENCISO
ALCARAZ

La alcaldesa Griselda Martínez encabezó la ceremonia de constitución del Gabinete de Construcción de Paz, integrada por servidores públicos de la administración, cuyo objetivo será generar mejores condiciones de vida a través de macro intervenciones en colonias en las que se han identificado mayores índices delictivos.

Griselda Martínez tomó protesta al gabinete integrado por las representaciones de Seguridad Pública y Policía Vial; Sistema de Justicia Cívica; Prevención Social del Delito, Desarrollo Hu-

mano; Educación y Personas Jóvenes; Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario; Comunicación Social, Instituto Municipal de la Cultura; Instituto Municipal del Deporte; Instituto de la Mujer Manzanillense y la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Durante la primera sesión de trabajo, los integrantes del Gabinete acordaron que el sábado 9 de julio se llevará a cabo en la colonia El Rocío la primera macro intervención por la paz, en la que participará personal de las diversas direcciones con charlas, actividades deportivas, pedagógicas y lúdicas, talleres y dinámicas, entre otras cosas.

Proyectan ciclovía de Las Brisas al crucero de Las Hadas

Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN

La alcaldesa Griselda Martínez anunció que Manzanillo es una de las 10 ciudades en todo el país que será apoyada con asistencia técnica por la consultora bikeNcity en ciclovías.

Señaló que se contempla un trayecto desde el crucero de Las Brisas hasta el de Las Hadas, para lo cual se tiene un presupuesto de 6 millones 500 mil pesos.

Este proyecto fue seleccionado al participar en la convocatoria Re-Activa.Mx.

Recordó que desde hace un

año se buscó desarrollar la movilidad, particularmente para generar infraestructura y con ella fomentar el uso de la bicicleta, por ello y en atención a una convocatoria de bikeNcity, el Ayuntamiento logró que dicha consultora la contemple dentro de las 10 ciudades donde promoverá la armonía con el medio ambiente y entre las personas.

Detalló que bikeNcity lanzó esa alianza para las transiciones climáticas aceleradas, lo que significa una contribución para el medio ambiente y para que las personas tengan una segura alternativa de movilidad a través del uso de la bicicleta dentro de los espacios públicos.

DE ENERO A ABRIL

Confirma ¿Cómo Vamos? disminución de homicidios

Brandon ENCISO
ALCARAZ

En Manzanillo disminuyó el índice de homicidios dolosos de enero a abril de este año, de acuerdo a un análisis realizado por la asociación ¿Cómo Vamos? Colima.

La organización civil reportó que durante este periodo de tiempo, en el estado se han iniciado 246 carpetas de investigación por homicidios dolosos, dejando al estado con una tasa de 30.40 homicidios por cada 100 mil habitantes.

En comparación con el mismo periodo del año pasado, la suma total de este delito aumentó 42.20

por ciento, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizadas en abril.

De las 246 carpetas de investigación por homicidios dolosos registrados, 34 se cometieron en enero, 58 en febrero, 83 en marzo, siendo este mes el mes donde más casos se registraron, mientras que en abril fueron 71. En cuestión de víctimas, en enero 50 personas perdieron la vida por este delito, en febrero, 70, durante marzo 96 y en abril hubo 83.

En el estado hubo un aumento del 52.55 por ciento de víctimas de este delito, es decir, pasó de 196 en el periodo enero-abril de

2021, a 299 para 2022. De estas, 274 son hombres, 24 mujeres y una no identificada. Con una tasa casi cinco veces mayor a la nacional.

El análisis revela que Manzanillo registró de enero a abril de 2021, 73 homicidios dolosos, mientras que en ese mismo periodo, pero en 2022, se dieron 43, es decir, 41.10 por ciento menos homicidios dolosos que el año pasado.

Además, se puede observarse una tendencia a la baja consecutiva en 2020, 2021 y 2022, situación muy distinta de otros municipios, en los que se dispararon los índices de homicidios dolosos.

Capacitan a personal de la comuna en control del ruido

Brandon ENCISO
ALCARAZ

Personal de las Direcciones de Inspección y Vigilancia y Medio Ambiente del Ayuntamiento se capacitaron en materia de la NOM-081-Semarnat-1994 de límites de emisión de ruido de las fuentes fijas y su método de medición.

La procuradora federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, otorgó las constancias que fueron entregadas por la alcaldesa manzanillense Griselda Martínez.

Los 11 servidores públicos que se capacitaron brindarán oportuna atención y monitoreo para evitar que la contaminación por altos niveles de sonido emitidos por fuentes fijas afecte la salud y el bienestar de los habitantes del municipio.

Griselda Martínez felicitó y agradeció al personal por su capacitación en esta materia, y les encomendó vigilar el cumplimiento del reglamento, con el fin de que las personas no sufran por ruidos excesivos y que alteran el orden.

Se destacó que Manzanillo es el único municipio en el estado en contar con personal capacitado en esta materia y de emplear un sonómetro integrador clase 1.

AEROMAR

Vuela a...
Ciudad de México
Desde Colima o Tepic

¡INCLUYE TUA!
Vuelo redondo desde
\$3,299* MXN
*Consulta términos y condiciones

Beneficios sin costo

Bebidas de cortesía a bordo

Equipaje de mano hasta 10 kg

Compra del 1 al 30 de junio de 2022
Viaja del 4 de junio al 30 de noviembre 2022

55 5133 1111
aeromar.mx